

AUDITORÍA DE CUENTAS INDIVIDUALES ENAIRE Ejercicio 2018 Plan de control AP 2019 Código AUDInet 2019/409 Oficina Nacional de Auditoría



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	2
III.	OPINIÓN	3
IV.	INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS	4



I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe, han sido formuladas por el Presidente de ENAIRE el 29 de marzo de 2019 y puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría telemáticamente el mismo día.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF0829_2018_F_190329_132851_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico es 8EF83E3A7607B3560E5D5E45A2BD6F8D6358E20AB9C376A0FB626533220C2890 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.



II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ENAIRE a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La Entidad Pública Empresarial ENAIRE elabora un Informe de Gestión que contiene los datos más significativos de la Entidad y de su gestión a lo largo del año 2018 y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, ENAIRE tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que dichos informes se han elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contienen concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por una Auditora Nacional, Directora de Equipos y por la Jefe de División IV de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 24 de mayo de 2019.



ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS NOTAS DE LA MEMORIA

1.	Actividad	8
2.	Bases de presentación	.10
	2.1. Marco Normativo de información financiera	
	aplicable a la Entidad	.10
	2.2. Imagen fiel	
	2.3. Principios Contables Aplicados	
	2.4. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación	
	de la Incertidumbre	
	2.5. Comparación de la Información	
	Agrupación de Partidas	
	2.7 Cambios de Criterios Contables	
\supset	Aplicación del Resultado	
	Normas de Registro y Valoración	
4.	a) Inmovilizado Intangible	
	b) Inmovilizado Material	
	c) Deterioro de Valor de Activos Intangibles y	. 12
	Materiales	1 [
	d) Arrendamientos	
	·	
	e) Instrumentos Financieros	
	f) Existencias	.20
	g) Transacciones, Saldos y Flujos en Moneda	20
	Extranjera	
	h) Impuesto sobre Beneficios	
	i) Ingresos y Gastos	
	j) Provisiones y Contingencias	. 22
	k) Provisiones para Compromisos Laborales	
	Adquiridos	
	I) Indemnizaciones por Despido	
	m) Actividades con Incidencia en Medio Ambiente	
	n) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	
	ñ) Transacciones con Vinculadas	
	o) Estado de Flujos de Efectivo	
	Inmovilizado Intangible	
	Inmovilizado Material	
	Arrendamientos	
8.	Instrumentos Financieros	
	8.1 Activos Financieros	
	8.2 Pasivos Financieros	.39
	8.3 Inversiones Financieras en Empresas de	
	Grupo y Asociadas	
	8.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo	.47
9.	Fondos Propios	/, 0
	a) Patrimonio y Patrimonio en Adscripción	

	b) Reservas Estatutarias	50
	c) Otras Reservas	50
	d) Pago a Cuenta al Tesoro	50
10	. Existencias	51
11	. Provisiones y Contingencias	51
	11.1 Provisiones	
	11.2 Pasivos Contingentes	54
	11.3 Activos Contingentes	
12	. Administraciones Públicas y Situación Fiscal	
	12.1 Saldos con las Administraciones Públicas	
	12.2 Impuesto sobre Beneficios: Conciliación entre	
	el Importe Neto de los Ingresos y Gastos del	
	Ejercicio y la Base Imponible Fiscal	57
	12.3 Impuestos Reconocidos en el Patrimonio Neto	59
	12.4 Conciliación entre Resultado Contable y Gasto	
	por impuesto sobre Sociedades	60
	12.5 Desglose del gasto/ingreso sobre beneficios	
	12.6 Activos por Impuesto Diferido Registrados	
	12.7 Deducciones Pendientes de Compensar	
	12.8 Pasivos por impuesto diferido	
	12.9 Ejercicios Pendientes de Comprobación y	
	Actuaciones Inspectoras	64
13	Ingresos y Gastos	
	a) Aprovisionamientos	
	b) Distribución del Importe Neto de la Cifra de	
	Negocios	66
	c) Gastos de personal	
	d) Servicios Exteriores	
	e) Excesos de Provisiones	
	f) Otros Resultados	
	g) Resultados Financieros	
	h) Otra Información	
14	. Avales y Otras Garantías	
	. Compromisos Medioambientales	
	. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	
	. Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas	
	17.1 Operaciones y Saldos con Empresas del	
	Grupo y Asociadas	75
	17.2 Operaciones y Saldos con Otras Partes	
	Vinculadas	81
18	Información Segmentada	82
	. Hechos Posteriores al Cierre	



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado Intangible	Nota 5	108.785	99.864	FONDOS PROPIOS	Nota 9	2.525.760	2.429.214
Desarrollo		24.820	19.435	Patrimonio	Nota 9-a	1.821.537	1.821.537
Aplicaciones informáticas		80.168	78.725	Reservas		519.674	519.674
Otro inmovilizado intangible		3.797	1.704	Estatutarias	Nota 9-b	517.543	517.543
Inmovilizado Material	Nota 6	470.181	479.380	Otras reservas	Nota 9-c	2.131	2.131
Terrenos y construcciones		125.511	129.784	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(66.052)
Instalaciones técnicas y maquinaria		154.233	181.718	Resultado del ejercicio		681.786	446.058
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		56.072	59.987	Dividendo a cuenta (Pago a cuenta al Tesoro)	Nota 9-d	(497.237)	(292.003)
Otro inmovilizado material		19.647	13.310				
Inmovilizado en curso		114.718	94.581				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		6.669.220	7.434.923	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 16	12.650	8.655
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.3	1.330.706	1.330.706	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		12.650	8.655
Créditos a empresas	Nota 8.1 y 17	5.338.514	6.104.217	Total Patrimonio Neto		2.538.410	2.437.869
Inversiones financieras a largo plazo		564	564				
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.1-a	564	564				
Activos por impuesto corriente a largo plazo	Nota 12.1	118.021	71.727	PASIVO NO CORRIENTE:			
Activos por impuesto diferido	Nota 12.1	20.025	39.335	Provisiones a largo plazo	Nota 11.1	130.998	130.273
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	Nota 12.1	6.494	2.461	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		130.998	130.273
Total Activo No Corriente		7.393.290	8.128.254	Deudas a largo plazo	Nota 8.2-a	5.375.610	6.209.047
				Deudas con entidades de crédito		5.375.469	6.206.057
				Otros pasivos financieros a largo plazo	Nota 8.2	141	2.990
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 12.1	4.217	2.885
				Total Pasivo No Corriente		5.510.825	6.342.205
ACTIVO CORRIENTE:							
Existencias	Nota 10	336	477	PASIVO CORRIENTE:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		242.130	204.585	Provisiones a corto plazo	Nota 11.1	19.439	22.394
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.1-b	132.688	122.608	Deudas a corto plazo		672.804	715.502
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	Nota 8.1 y 17	27.198	28.134	Deudas con entidades de crédito	Nota 8.2-a	657.501	699.441
Personal		756	895	Acreedores por arrendamiento financiero		-	10
Activos por impuesto corriente	Nota 12.1	71.386	385	Otros pasivos financieros	Nota 8.2-b	15.303	16.051
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	10.102	52.563				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8.1 y 17	648.238	683.540	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 17	1.500	3.749
Créditos a empresas		648.238	683.540	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		100.751	77.748
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.1-c	200.021	250.965	Acreedores varios	Nota 8.2-c	19.642	10.680
Otros activos financieros		200.021	(*) 250.965	Personal	Nota 8.2-c	53.449	39.490
Periodificaciones a corto plazo		1.296	1.296	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	26.213	24.621
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.1-d	358.418	(*) 330.350	Anticipos de clientes		1.447	2.957
Total Activo Corriente		1.450.439	1.471.213	Total Pasivo Corriente		794.494	819.393
TOTAL ACTIVO		8.843.729	9.599.467	TOTAL PASIVO		8.843.729	9.599.467



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13-b	993.270	968.801
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Notas 5 y 6	1.813	1.663
Aprovisionamientos	Nota 13-a	(36.618)	(35.209)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(302)	(365)
Trabajos realizados por otras empresas		(36.316)	(34.844)
Otros ingresos de explotación		6.238	6.734
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.595	3.227
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 16	2.643	3.507
Gastos de personal	Nota 13-c	(533.166)	(433.158)
Sueldos, salarios y asimilados		(460.265)	(444.973)
Cargas sociales		(60.791)	(57.463)
Provisiones		(12.110)	69.278
Otros gastos de explotación		(99.787)	(101.351)
Servicios exteriores	Nota 13-d	(93.804)	(90.215)
Tributos		(3.882)	(4.234)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8.1-b	(78)	(4.849)
Otros gastos de gestión corriente		(2.023)	(2.053)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(88.472)	(96.994)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 16	1.787	1.387
Excesos de provisiones	Notas 13-e	172	70
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(561)	(1.118)
Otros resultados	Nota 13-f	876	523
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		245.552	311.348
Ingresos financieros	Nota 13-g	570.750	363.082
De participaciones en instrumentos de patrimonio-	Nota 17	499.623	297.246
- En empresas del grupo y asociadas		499.623	297.246
De valores negociables y otros instumentos financieros-		71.127	65.836
- De empresas del grupo y asociadas	Nota 17	69.588	64.197
- De terceros		1.539	1.639
Gastos financieros	Nota 13-g	(76.316)	(68.935)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(1.029)	(867)
Por deudas con terceros		(75.287)	(68.068)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		_	(91)
RESULTADO FINANCIERO	Nota 13-g	494.434	294.056
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		739.986	605.404
Impuestos sobre beneficios	Nota 12.4	(58.200)	(159.346)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		681.786	446.058
RESULTADO DEL EJERCICIO		681.786	446.058

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018.



ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018 A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		681.786	446.058
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo		-	88
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 16	7.114	5.299
Efecto impositivo	Nota 12.3	(1.779)	(1.347)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		5.335	4.040
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 16	(1.787)	(1.400)
Efecto impositivo	Nota 12.3	447	350
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.340)	(1.050)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		685.781	449.048

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2018.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018 B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en miles de euros)

	Patrimonio y Patrimonio en Adscripción	Reservas Estatutarias	Otras Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios anteriores	Distribución de dividendo	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	1.821.537	517.543	2.131	(199.994)	(207.315)	341.257	(66)	5.731	2.280.824
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	1.821.537	517.543	2.131	(199.994)	(207.315)	341.257	(66)	5.731	2.280.824
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	446.058	66	2.924	449.048
Aplicación resultado 2016	-	-	_	133.942	207.315	(341.257)	-	-	_
Distribución de dividendos (Pagos al Tesoro)		-	-	-	(292.003)	-	-	-	(292.003)
Otras variaciones del patrimonio neto									-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	1.821.537	517.543	2.131	(66.052)	(292.003)	446.058	-	8.655	2.437.869
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-			-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	1.821.537	517.543	2.131	(66.052)	(292.003)	446.058	-	8.655	2.437.869
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	681.786		3.995	685.781
Aplicación resultado 2017	-	-	_	66.052	292.003	(358.055)	-	-	_
Distribución de dividendos (Pagos al Tesoro). Nota 9-d	-	-	-	-	(497.237)	(88.003)	-	-	(585.240)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	1.821.537	517.543	2.131	-	(497.237)	681.786	-	12.650	2.538.410



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	Nota 4.0	719.750	762.953
Resultado del ejercicio antes de impuestos		739.986	605.404
Ajustes al resultado:		(395.190)	(261.625)
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	88.472	96.994
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8.1.b	78	4.849
- Variación de provisiones		13.701	(67.186)
- Imputación de subvenciones	Nota 16	(1.787)	(1.387)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		561	1.118
- Ingresos financieros	Nota 13.g	(570.750)	(363.082)
- Gastos financieros	Nota 13.g	76.316	68.935
- Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0	_	91
- Otros ingresos y gastos		(1.781)	(1.957)
Cambios en el capital corriente		34.698	(52.052)
- Existencias		141	214
- Deudores y otras cuentas a cobrar		33.330	(15.436)
- Otros activos corrientes		(1)	(1.118)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		3.937	(38.964)
- Otros pasivos corrientes		(833)	833
- Otros activos y pasivos no corrientes		(1.876)	2.419
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		340.256	471.226
- Pagos de intereses		(78.171)	(80,220)
- Cobros de dividendos	Nota 17	499.592	297.243
- Cobros de intereses		75.019	78.537
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(156.184)	175.666
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		760.617	1.270.726
Pagos por inversiones		(487.442)	(732.562)
- Inmovilizado intangible		(44.142)	(28.887)
- Inmovilizado tangible		(43.300)	(42.675)
- Otros activos financieros		(400.000)	(*) (661.000)
Cobros por desinversiones		1.248.059	2.003.288
- Empresas del grupo y asociadas: créditos		798.059	1.497.288
- Otros activos financieros		450.000	(*) 506.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(1.452.299)	(2.005.768)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.658	5.015
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.658	5.015
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(869.717)	(1.718.780)
a) Emisión		11.090	2.990
- Deudas con entidades de crédito		10.949	-
- Otras deudas		141	2.990
b) Devolución y amortización de		(880.807)	(1.721.770)
- Deudas con entidades de crédito		(880.807)	(1.721.770)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimon	io	(585.240)	(292.003)
- Dividendos (Pagos al Tesoro)	Nota 9	(585.240)	(292.003)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	28.068	27.911
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 8.1.d	330.350	(*) 302.439
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 8.1.d	358.418	(*) 330.350



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

1. ACTIVIDAD

La Entidad Pública Empresarial ENAIRe, en adelante ENAIRe o la Entidad, se creó en virtud del artículo 82 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990. Su constitución efectiva tuvo lugar el 19 de junio de 1991, una vez entró en vigor su Estatuto, aprobado por el Real Decreto 905/1991 de 14 de junio.

Hasta la publicación de la Ley 18/2014 de 15 de octubre, se denominaba Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena).

La Entidad Pública Empresarial se configura como una Entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Fomento, con personalidad jurídica propia e independiente de la del Estado, realizando su actividad dentro del marco de la política general de transportes del Gobierno, de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) la entidad está clasificada dentro del epígrafe "S.11001 Sociedades no financieras Públicas: Administración Central", siendo 100% propiedad del estado español. La actividad de ENAIRO está clasificada como "522 Actividades anexas al transporte" en la CNAE.

Su Estatuto, aprobado por el Real Decreto 905/1991, de 14 de junio, fue modificado posteriormente por el Real Decreto 1993/1996, de 6 de septiembre, el Real Decreto 1711/1997, de 14 de noviembre y el Real Decreto 2825/1998, de 23 de diciembre.

De acuerdo con su Estatuto, el objeto de su actividad es:

 La ordenación, dirección, coordinación, explotación, conservación y administración de los aeropuertos públicos de carácter civil, de los servicios afectos a

- los mismos, así como la coordinación, explotación, conservación y administración de las zonas civiles de las bases aéreas abiertas al tráfico civil.
- Proyecto, ejecución, dirección y control de las inversiones en infraestructuras e instalaciones de los aeropuertos.
- 3. La ordenación, dirección, coordinación, explotación, conservación y administración de las instalaciones y redes de sistemas de telecomunicaciones aeronáuticas, de ayudas a la navegación y de control de la circulación aérea.
- 4. Proyecto, ejecución, dirección y control de las inversiones en infraestructuras, instalaciones y redes de sistemas de telecomunicaciones aeronáuticas, de ayudas a la navegación y control de la circulación aérea.
- 5. Propuesta de planificación de nuevas infraestructuras aeroportuarias y de navegación aérea, así como de modificaciones del espacio aéreo.
- 6. Desarrollo de los servicios de orden y seguridad en los aeropuertos y centros de control, así como la participación en las enseñanzas específicas relacionadas con el transporte aéreo, y sujetas al otorgamiento de licencia oficial, todo ello sin detrimento de las atribuciones asignadas a la Dirección General de Aviación Civil.

No obstante en la Ley 18/2014 de 15 de octubre se establece que ENAIRO continuará existiendo con la misma naturaleza y régimen jurídico previsto en el artículo 82 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, y ejerciendo exclusivamente las competencias en materia de navegación aérea y espacio aéreo y, además, la coordinación operativa nacional e internacional de la red nacional de gestión del tráfico aéreo y otras relacionadas con los usos para la gestión eficiente del espacio aéreo teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios. ENAIRO conforme a lo indicado en la Ley 18/2014 es



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

medio propio de la Administración General del Estado y sus poderes adjudicadores, no obstante, no cumple los requisitos para serlo conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, dado que no tiene ni tendrá actividad mediante encargos. De hecho, se está promoviendo desde el Ministerio de Fomento el pertinente cambio normativo.

Los Órganos de Gobierno de la Entidad son su Consejo de Administración y el Presidente de la misma, cargo que recae en el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, mientras que los Órganos de Gestión son el Director General, así como aquellos otros a los que se atribuya dicha condición al aprobarse por Consejo de Administración la estructura directiva de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el apartado b) del artículo 18 del estatuto aún en vigor.

ENAIRe presta sus servicios dentro del espacio aéreo español, con una superficie de 2,2 millones km², que está dividido en dos áreas (Península y Canarias), prestando dichos servicios de navegación aérea desde cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca y Canarias y torres de control en 22 aeropuertos, entre ellos los 5 con mayor tráfico en España.

El domicilio social y fiscal de la Entidad Pública Empresarial está ubicado en Madrid, avenida de Aragón s/n, Bloque 330, portal 2, Parque Empresarial Las Mercedes.

La Entidad es cabecera de un grupo de Entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de la Entidad Pública Empresarial ENAIRO y sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 muestran unos beneficios consolidados

de 1.513.120 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 7.650.161 miles de euros (1.373.678 y 7.227.958 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2017) y han sido presentadas por el Director General el día 29 de marzo de 2019.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017, fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad celebrado el 29 de junio de 2018, dichas cuentas fueron publicadas en formato resumido en el B.O.E. de 28 de julio de 2018 junto con las de la Entidad y están disponibles en la página web de ENAIRE.

La principal filial de la Entidad es Aena S.M.E., S.A. de la que ostenta el 51% del capital a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Aena S.M.E., S.A. inició su actividad el 8 de junio de 2011 (por medio de la Orden Ministerial FOM/1525/2011, de 7 de junio) con la denominación de Aena Aeropuertos, S.A., cambiando su denominación a Aena, S.A. tras la aprobación de la Ley 18/2014 de 15 de octubre.

Aena S.M.E., S.A. es fruto de la aportación no dineraria, de los bienes, derechos, deudas y obligaciones de ENAIRO que estaban afectos al desarrollo de las actividades aeroportuarias, comerciales y a otros servicios estatales vinculados a la gestión aeroportuaria, incluidos los servicios de tránsito aéreo de aeródromo, es decir Aena S.M.E., S.A. desde el 8 de junio de 2011 se hizo cargo de las actividades citadas en el Estatuto de la Entidad en estas materias.

ENAIRe fue el accionista único de Aena S.M.E., S.A. hasta el 11 de febrero de 2015, tras la OPV del 49% de las acciones, permanece como accionista mayoritario con el 51% del capital.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Entidad

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil vigente.
- Plan General de Contabilidad en vigor y la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo sobre aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los requisitos, principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados

de la Entidad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo) y de las notas de las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeado al millar más cercano, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2017, formuladas bajo el actual marco normativo, fueron aprobadas por el Consejo de Administración celebrado el 29 de junio de 2018. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018, presentadas por el Director General de la Entidad, se someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3. Principios Contables Aplicados

Estas cuentas anuales se han presentado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Administradores de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4-c).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse notas 4-a v 4-b).
- o El cálculo de provisiones (véanse notas 4-j y 4-k).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase nota 4-e).
- Recuperabilidad del activo por impuesto diferido (véase nota 12.6).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de presentación de las cuentas anuales y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien la disposición de información adicional, o bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en el cierre contable de ejercicios venideros. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la Información

De acuerdo con la normativa vigente, los Administradores presentan a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la información cuantitativa requerida en la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En el ejercicio 2017 se recogía en Gastos de Personal la reversión de la provisión, para hacer frente a posibles reclamaciones de la Unión Sindical de Controladores Aéreos en base a los diferentes criterios empleados en el cálculo de la masa salarial de los ejercicios 2011 a 2016, por importe de 84.748 miles de euros tras la sentencia 165/2017 de 20/11/2017 de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional de Madrid por la que se desestima el criterio de la Unión Sindical de Controladores a favor del aplicado por ENAIRE (nota 13.c).

En el ejercicio 2017, se registró un gasto por importe de 86.141 miles de euros en el impuesto de sociedades, resultante de la diferencia entre los activos fiscales reconocidos y el importe recuperable por este concepto en 10 años, como consecuencia de la aplicación de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 9 de febrero de 2016. En el ejercicio 2018 realizada de nuevo la planificación fiscal del periodo 2019-2028, actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, se ha registrado una corrección de 1.412 miles de euros (nota 12.6).

2.6. Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la Memoria.

2.7 Cambios de Criterios Contables

El efecto de cualquier cambio de criterio fundamental, se registra de la siguiente forma: si el cambio del criterio



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

hubiera afectado a la cuenta de Pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados.

Asimismo, en estos casos se expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Hasta el ejercicio 2017 la Entidad recogía las imposiciones a plazo fijo por un plazo superior a 3 meses dentro de la partida de Activo Corriente, Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes, porque estas imposiciones eran totalmente disponibles sin ninguna limitación ni penalización siendo pagaderos los intereses que se hubieran devengado a la fecha de cancelación, por lo que la Entidad entendía que el vencimiento real era inferior a 3 meses.

No obstante, de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 9ª, del Plan General de Contabilidad, se deben considerar en el epígrafe Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes, los que se definen en la norma 9ª de elaboración de cuentas anuales: "...los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses...", por ello en la formulación de las cuentas relativas al ejercicio 2018, la Entidad ha decidido aplicar este precepto de forma estricta, cambiando de esta forma el criterio que mantenía hasta el ejercicio 2017.

Al tratarse de un cambio de criterio que afecta a ejercicios anteriores en las presentes cuentas figuran reexpresadas las cifras comparativas del ejercicio anterior y que detallamos a continuación:

	31/12/2017		31/12/2017
Epígrafe de las cuentas anuales	Aprobadas	Reexpresión	Reexpresado
Balance			
Activo Corriente			
Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes	580.350	(250.000)	330.350
Inversiones financieras a corto plazo:			
Otros activos financieros	965	250.000	250.965
Estado de Flujos de Efectivo			
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión			
Pagos por inversión:			
Otros activos financieros	-	(661.000)	(661.000)
Cobros por desinversión:			
Otros activos financieros	-	506.000	506.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	397.439	(95.000)	302.439
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	580.350	(250.000)	330.350



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante el año 2018, a excepción de lo anteriormente mencionado, no ha existido ningún otro cambio de criterio respecto a los criterios aplicados en 2017.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

Tal y como establece el artículo 57 de los Estatutos de la Entidad, cuando su Cuenta Anual de Resultados refleja un excedente, este se imputa, por acuerdo del Consejo de Administración y en función de lo previsto en el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación del Ente Público, a la financiación del Plan de Inversiones y a la reducción de su endeudamiento. El remanente resultante, en su caso, se ingresará en el Tesoro Público.

El resultado del ejercicio 2018 de 681.786 miles de euros, tiene como origen:

- Resultado de la propia actividad de ENAIRe, fundamentalmente como proveedor de servicio de Navegación Aérea: 184.549 miles de euros.
- Dividendos recibidos en el mes de abril de 2018 como reparto del resultado del ejercicio 2017 de Aena
 S.M.E., S.A: 497.237 miles de euros netos de gastos de custodia repercutidos a ENAIRO por el Banco Sabadell.

Teniendo esto en cuenta, la aplicación del resultado del ejercicio 2018 presentada por el Director General de la Entidad Pública Empresarial, de acuerdo con los Estatutos, es la siguiente:

Miles de euros	
Base de reparto:	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	681.786
Aplicación:	
Pago al Tesoro Público de los dividendos	
obtenidos de Aena S.M.E., S.A.	497.237
Reserva voluntaria para asumir bajadas	
tarifarias	98.000
Pago al Tesoro Público del remanente de la	
propia actividad de ENAIRO	86.549

El 27 de abril de 2018 el Consejo de Administración aprobó el ingreso al Tesoro Público del importe recibido por la Entidad, en concepto de dividendos repartidos por Aena S.M.E., S.A. (ver nota 9.d).

El 16 de mayo de 2018 se ingresaron en el Tesoro Público 497.237 miles de euros, el total de los 497.250 miles de euros de los dividendos de Aena S.M.E., S.A. menos los gastos de custodia de las acciones de Aena S.M.E., S.A., repercutidos por el Banco de Sabadell.

Con el objetivo de atender las bajadas tarifarias a realizar en el período 2020-2022 por el superávit generado en el ejercicio 2018, se prevé destinar 98.000 miles de euros del resultado del ejercicio 2018 a Reservas Voluntarias, que servirá para asumir las futuras pérdidas, evitando de esta forma la disminución del patrimonio neto de la Entidad (ver nota 9).

El ingreso al Tesoro del remanente del resultado del ejercicio 2018 de la propia actividad de ENAIRO por 86.549 miles de euros quedaría pendiente para el ejercicio 2019.

El ingreso al Tesoro del remanente del resultado del ejercicio 2017 de la propia actividad de ENAIRO por



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

88.003 miles de euros se produjo el 18 de julio de 2018, tras la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2017 en Consejo de Administración de fecha 29 de junio de 2018.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad Pública Empresarial, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los Inmovilizados Intangibles figuran contabilizados en el Activo del Balance a su precio de adquisición, coste de producción o valor venal de adscripción corregido por la amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La amortización se calcula según el método lineal en función de la vida útil de los distintos bienes utilizando los siguientes plazos:

Concepto	Años de Vida Útil Estimada
Desarrollo	4
Aplicaciones Informáticas	4-6
Otro Inmovilizado Intangible	4-8

Gastos de Desarrollo

Los Gastos de Desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, no obstante, se activan en el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económica del proyecto.

Los gastos que figuran en el activo se amortizan de manera lineal durante la vida útil estimada para cada proyecto, sin que ésta supere los 4 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los Gastos de Desarrollo, o existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad del proyecto, la parte pendiente de amortizar se imputa directamente a Pérdidas del ejercicio.

Aplicaciones Informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas tanto adquiridos a terceros como elaborados por la propia Entidad.

Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal durante sus vidas útiles estimadas que normalmente no superan los 6 años.

Los Gastos de Mantenimiento de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

b) Inmovilizado Material

El Inmovilizado Material se presenta en el Balance y se encuentra valorado por el coste de adquisición, coste de producción o valor venal de adscripción corregido por la amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiera, conforme al criterio que se menciona en el apartado c) de esta nota.

El Inmovilizado Material en adscripción se halla valorado a su valor venal en el momento de la adscripción, determinado por una tasación independiente.

Las adiciones posteriores se valoran a su precio de adquisición que incluye todos los costes necesarios hasta poner el activo en condiciones de funcionamiento.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos en la financiación de construcciones u otros activos mientras estén en proceso de fabricación y siempre que la duración de dicho proceso exceda de 12 meses, se consideran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del Inmovilizado Material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a Resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Entidad Pública Empresarial amortiza su Inmovilizado Material una vez que está en condiciones de uso siguiendo el método lineal, distribuyendo el valor contable de los activos entre los años de vida útil estimada, salvo en el caso de los terrenos y las obras de arte que no se amortizan. Para los elementos de inmovilizado en adscripción se estimó la vida útil en el momento de la adscripción, en función del grado de utilización de los distintos elementos que componían cada epígrafe. Los plazos de vida útil estimada son los que figuran en el siguiente detalle:

Elementos de Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	10-40
Instalaciones Técnicas	4-15
Maquinaria	5-12
Otras Instalaciones	10-20
Mobiliario	5-13
Otro Inmovilizado	5-20

c) Deterioro de Valor de Activos Intangibles y Materiales

Conforme a lo establecido en la Orden EHA 733/2010, la Entidad considera la totalidad de sus elementos de inmovilizado material e intangible como activos no generadores de efectivo puesto que se dan las condiciones requeridas para ello:

Condición necesaria: esta Orden resulta de aplicación obligatoria para las Entidades integrantes del Sector Público Empresarial Estatal que deban aplicar los Principios y Normas de Contabilidad recogidos en el Código de Comercio y en el PGC y que considerando el carácter estratégico o de utilidad pública de su actividad, entregan bienes o presten servicios con regularidad a otras Entidades o usuarios sin contraprestación, o a cambio de una tasa, o de un precio político fijado, directa o indirectamente por la Administración Pública.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Condición suficiente: se trata de activos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Conforme a la citada Orden, el deterioro de valor de estos activos se corresponde con una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la Entidad que lo controla.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de deterioro de valor de los elementos de su Inmovilizado Material e Intangible. Se deberá contabilizar una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio si su valor contable supera su importe recuperable en la fecha de determinación del mismo. A estos efectos se entiende por importe recuperable el mayor importe entre: su valor razonable menos los costes de venta, y, su valor en uso.

Dicho valor se determina, salvo mejor evidencia, por referencia a su coste de reposición depreciado, que se define como el coste de reposición del activo menos la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

Teniendo en cuenta lo expuesto, a cierre del ejercicio 2018 no se ha detectado ningún indicio de deterioro de valor relevante de los Inmovilizados Materiales e Intangibles de la Entidad.

d) Arrendamientos

Los Arrendamientos se clasifican como Arrendamientos Financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como Arrendamientos Operativos. A 31 de diciembre de 2018, la Entidad no tiene ningún contrato vivo considerado como Arrendamiento Financiero. Asimismo, ENAIRO no tiene ningún contrato vivo considerado de Arrendamiento Financiero como arrendador.

Arrendamiento Operativo

Los Ingresos y Gastos correspondientes a los acuerdos de Arrendamiento Operativo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un Arrendamiento Operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a Resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Arrendamiento Financiero

En los Arrendamientos Financieros en los que la Entidad actúa como arrendatario, al inicio del plazo del arrendamiento reconoce un activo, conforme a su naturaleza, y un pasivo por el menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, actualizados al tipo de interés explícito del contrato y si éste no se puede determinar, se usará el tipo de interés de la Entidad para operaciones similares. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La carga financiera se distribuye durante el plazo del arrendamiento en la Cuenta de Resultados, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se presenta en deudas a pagar a largo plazo o corto plazo en función de su vencimiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como Gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los bienes adquiridos mediante Arrendamiento
Financiero se amortizan según los criterios que la
Entidad aplica a los activos de su misma naturaleza. En
el caso de que, al inicio del contrato, no exista una certeza
razonable de que la Entidad obtendrá la propiedad
del activo al término del plazo del arrendamiento, el
Inmovilizado Material adquirido se amortiza y se deprecia
en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo
del arrendamiento.

e) Instrumentos Financieros

e.1) Activos Financieros

Clasificación

Los Activos Financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

a. Préstamos y Partidas a Cobrar: son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no

cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Si el valor recuperable de estos activos se estima inferior a su coste amortizado tomando en consideración la solvencia del deudor y la antigüedad de la deuda, la Entidad constituye por el importe de la diferencia la provisión por deterioro correspondiente.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Activos Financieros Mantenidos para Negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han registrado activos de esta categoría.

c. Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo,

Asociadas y Multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las cuales la Entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se

calculan como la diferencia entre su valor en libros y

el importe recuperable, entendido éste como el mayor

importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros

d. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes: el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros que sean convertibles en efectivo cuyo vencimiento, en el

derivados de la inversión.

- momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad. Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles a la misma.
- e. Activos Financieros Disponibles para la Venta: se trata de instrumentos de patrimonio de otras empresas. En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en Activos No Corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Balance. Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el Patrimonio Neto hasta que el Activo se enajene o deteriore, momento en que las Pérdidas y Ganancias acumuladas en el Patrimonio Neto se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor. En el caso de los Activos Financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia obietiva de que su valor se ha deteriorado, como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAI
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas. Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Entidad reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Entidad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Entidad.

Los Activos Financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora. Los activos que se designan como partidas

cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Entidad, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, se basan en el análisis del grado de control mantenido.

e.2) Pasivos Financieros

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como Pasivos Corrientes, a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Balance.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial, como posteriormente por su valor



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del Pasivo Financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

e.3) Instrumentos Derivados

La Entidad utiliza Instrumentos Financieros Derivados para cubrir, fundamentalmente, las variaciones de tipos de interés.

La Entidad documenta las relaciones de cobertura y verifica al cierre de cada ejercicio que la cobertura es eficaz, es decir, que es esperable que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

Los Instrumentos Financieros Derivados Calificados, de acuerdo con el párrafo anterior, como de cobertura se registran como activo o pasivo, según su signo, por su valor razonable, con contrapartida en la cuenta "Operaciones de Cobertura" del Patrimonio Neto, hasta que tiene lugar su vencimiento, momento en que se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a la vez que el elemento cubierto.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura se transfiere a los resultados del periodo.

f) Existencias

Las Existencias incluyen los repuestos y materiales diversos existentes en el Centro de Apoyo Logístico, y se valoran inicialmente al precio de adquisición. El coste de adquisición se determina en base al precio histórico para los elementos identificados en los expedientes de compra.

Posteriormente, si el coste de reposición de las existencias es inferior al precio de adquisición, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas. Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión.

g) Transacciones, Saldos y Flujos en Moneda Extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias en moneda extranjera que surgen tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen como norma general en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

h) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el Patrimonio Neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el Patrimonio Neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores aplicadas en el ejercicio, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento, variación y reversión de los activos y pasivos por impuesto diferido que incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente del propio ejercicio se registran como ajustes positivos del impuesto. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Sin embargo, las bases imponibles negativas y deducciones fiscales de ejercicios anteriores que se aplican al impuesto no suponen un mayor o menor gasto al estar activadas en ejercicios anteriores.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos, en general, para todas las diferencias temporarias imponibles.

En cambio, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. En el ejercicio 2017 se registró una corrección de 86,1 millones de euros, minorando el saldo de los activos por impuesto diferido y en el ejercicio 2018 realizada de nuevo la planificación fiscal del periodo 2019-2028, actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, se ha registrado una corrección adicional de 1,4 millones de euros (ver nota 12.6), como consecuencia de la aplicación de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 9 de febrero de 2016.

i) Ingresos y Gastos

Los Ingresos y Gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan,



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Entidad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Entidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Entidad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los importes acordados en concepto de dividendos por las sociedades participadas son considerados como ingresos en el ejercicio en que se acuerdan.

j) Provisiones y Contingencias

En la presentación de las Cuentas Anuales la Entidad Pública Empresarial diferencia entre:

a. Provisiones: La Entidad registra provisiones en su balance cuando tiene una obligación presente, ya sea por una disposición legal, contractual, o por una obligación implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, se puede realizar una estimación fiable de la obligación y es probable que la misma suponga una salida futura de recursos para su liquidación.

Para aquellas provisiones realizadas para hacer frente a obligaciones sin vencimiento definido, o con vencimiento inferior o igual a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Para el resto de obligaciones, las provisiones se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando, con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Cuando en base a la experiencia se ve reducida la incertidumbre en cuanto al cálculo del importe y a la fecha de pago de los importes provisionados, la Entidad clasifica los pasivos en el epígrafe correspondiente en base a su naturaleza. (Ver notas 2.5; 4.k; 8.2.c y 11.1).

 b. Pasivos Contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes no se contabilizan, sino que se informa sobre los mismos en la memoria (ver nota 11.2).

k) Provisiones para Compromisos Laborales Adquiridos

El coste de las obligaciones derivadas de compromisos en materia de personal se reconoce en función de su devengo, según la mejor estimación calculada con los datos disponibles por la Entidad Pública Empresarial.

La Entidad posee el compromiso de satisfacer retribuciones a largo plazo al personal tanto de aportación definida como de prestación definida. En el caso de las retribuciones de aportación definida existirán pasivos por retribuciones cuando, a cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. En el caso de las retribuciones de prestación definida el importe a reconocer como provisión corresponde a la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Concretamente, el Balance adjunto recoge las siguientes provisiones para compromisos laborales adquiridos:

Premios de Permanencia

El artículo 138 del I Convenio Colectivo del Grupo de empresas ENAIRe (Entidad Pública Empresarial ENAIRe y Aena S.M.E., S.A.) y el artículo 141 del II Convenio de Controladores Aéreos establecen unos premios de permanencia por los servicios efectivamente prestados durante un periodo de 25 y 30 años, en el primer caso, y de 25 y 35 años, en el segundo. La Entidad provisiona el valor actual de la mejor estimación posible de las obligaciones comprometidas a futuro, en base a un cálculo actuarial. Las hipótesis más relevantes tenidas

en cuenta para la obtención del cálculo actuarial son las siguientes:

	2018	2017
Tipo de Interés Técnico:	1,49%	1,43%
Crecimiento de la cuantía de premios:	1,50%	1,00%
Tabla de Mortalidad:	PERMF 2000 NP	PERMF 2000 NP
Sistema Financiero utilizado:	Capitalización Individual	Capitalización Individual
Método de Devengo:	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Edad de Jubilación:	Conforme Ley 27/2011	Conforme Ley 27/2011
Tablas de Invalidez:	OM 1977	OM 1977

Premio de Jubilación Anticipada

El artículo 154 del I Convenio Colectivo del Grupo de empresas ENAIRe (Entidad Pública Empresarial ENAIRe y Aena S.M.E., S.A.) establece que todo trabajador con edad comprendida entre los 60 y los 64 años que, de conformidad con las disposiciones vigentes tenga derecho a ello podrá jubilarse de forma voluntaria y anticipada y recibirá una indemnización tal que, sumada a los derechos consolidados en el Plan de Pensiones, en el momento de la extinción de su contrato, sea equivalente a cuatro mensualidades de la base de cálculo y del complemento de antigüedad para cada año que le reste para cumplir los 64, o la parte proporcional correspondiente.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el año 2014 se realizó un estudio actuarial para el cierre de dicho ejercicio, del que se desprendía que el pasivo que puede surgir por el valor actual de las retribuciones comprometidas era prácticamente nulo, unido al hecho de que la nueva regulación de la jubilación ordinaria hace muy poco probable que algún trabajador se acoja a este derecho la Entidad considera que en el cierre de los ejercicios 2017 y 2018 no existe ningún pasivo en estos ejercicios.

Retribuciones Colectivo de Control

En dicho epígrafe se registran conceptos salariales devengados y no abonados correspondientes a retribuciones derivadas de acuerdos celebrados entre ENAIRO y la Unión Sindical de Controladores Aéreos en ejercicios anteriores. Estas provisiones se encuentran valoradas a su valor nominal, por no diferir significativamente de su valor actual.

Licencia Especial Retribuida (LER) y situación de Reserva Activa (RA)

Esta provisión recoge el pasivo actuarial que valora los compromisos adquiridos con aquellos empleados del colectivo de controladores aéreos que se encuentran acogidos a la situación de Licencia Especial Retribuida o Reserva Activa, así como la mejor estimación de los empleados que podrían acogerse a futuro a la situación de Reserva Activa.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo son las siguientes:

	2018	2017
Tipo de Interés:	0,07% (Reserva); 1,59% (Activo)	0,05% (Reserva); 1,57% (Activo)
Crecimiento Salarial Largo Plazo:	1,00%	1,00%
Crecimiento de Bases Máximas	2,50%	1,00%
Tabla de Mortalidad:	PERMF 2000 NP	PERMF 2000 NP
Sistema Financiero utilizado:	Capitalización Individual	Capitalización Individual
Método de Devengo:	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Edad de Jubilación:	Conforme Ley 27/2011	Conforme Ley 27/2011

Al no tratarse de una retribución post-empleo, los impactos generados por cambios en las hipótesis actuariales son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

I) Indemnizaciones por Despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con quienes rescinda sus relaciones laborales en determinadas circunstancias.

Las indemnizaciones por despidos se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

m) Actividades con Incidencia en Medio Ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales se valoran a su coste de adquisición y se activan como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren, siguiendo los criterios descritos en el apartado b) de esta misma nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se devenguen, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones

pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización.

n) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan como tales cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Desde el ejercicio 2009, como consecuencia de la aprobación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en el caso de subvenciones concedidas para la construcción de un activo cuya ejecución no se haya completado, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Con carácter general, se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido y se contabilizan en el patrimonio neto, deducido el efecto fiscal, imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan a resultados del ejercicio en que se produzca la enajenación o la corrección valorativa de los mismos. Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

de los periodos en los que se extiendan los costes que pretenden equilibrar.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables o se produzca su reintegro.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden. Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados, registrándose entre tanto como pasivo o como patrimonio neto en función de su consideración de reintegrables o no.

ñ) Transacciones con Vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor razonable. Los Administradores de la Entidad Pública consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante a lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

El 31 de octubre de 2017 ENAIRE y su Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A, firmaron un acuerdo para el uso de los aparcamientos de la red de Aena por parte de los empleados de ENAIRE.

La prestación de los servicios, conforme dicho acuerdo, son facturados a ENAIRO a valor de mercado con un descuento sobre los importes realizados del 75%.

Teniendo en cuenta la Norma de Registro y Valoración 21, la cual indica que la diferencia entre el precio acordado en una operación y su valor razonable debe registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación y con el objeto de valorar la operación a precios de mercado, para dar cumplimiento al artículo 18 de la Ley del Impuesto de Sociedades, ENAIRO ha registrado la prestación de servicios del ejercicio 2018 a valor de mercado, por un importe de 80,3 miles de euros (7,1 miles de euros en 2017). Dado que la facturación



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAI
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

ha ascendido a 20,1 miles de euros (1,8 miles de euros en 2017), ENAIRO ha registrado el 51% (correspondiente al porcentaje de participación en Aena S.M.E., S.A) de la diferencia como un ingreso por dividendos y el 49% restante como un ingreso extraordinario.

El 30 de abril de 2018, la Entidad y la Fundación ENAIRe firmaron un documento de autorización de uso gratuito del inmueble en el que la Fundación desarrolla su actividad y que es propiedad de ENAIRe (nota 6). En línea con lo mencionado anteriormente, ENAIRe ha registrado la prestación de servicios del ejercicio 2018 a valor de mercado, como un autoconsumo por importe de 72,6 miles de euros, registrándose un ingreso 60 miles de euros correspondiente al valor antes de impuestos y 12,6 miles de euros como IVA repercutido.

o) Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Se consideran cobros por desinversión los derivados de los préstamos a empresas del grupo, así como las comisiones de novación asociadas a los mismos.
- Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero. Se incluyen las comisiones de novación de deuda pagadas como mayor valor de la financiación recibida.

Los cobros y pagos en inversiones por Otros Activos Financieros recogen los movimientos de tesorería, fruto de las Imposiciones a plazo fijo de plazo superior a tres meses.

El cobro por Impuesto de Sociedades de 2018 incluye 0,39 millones de la liquidación del gasto del Impuesto de Sociedades de 2016, 0,71 millones del impuesto de sociedades de 2017, menos los pagos fraccionados y retenciones realizados en 2018 por el Impuesto de Sociedades de 2018, que ascienden a 157,28 millones de euros.

Así mismo, el cobro por Impuesto de Sociedades de 2017 incluía 242 millones de la liquidación del gasto del Impuesto de Sociedades de 2015, 46 millones del Impuesto de Sociedades de 2016, menos los pagos fraccionados realizados en 2017 por el Impuesto de Sociedades de 2017.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible en los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

Ejercicio 2018

	Miles de euros			
Movimientos	Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Total
Coste:				
Saldo Inicial	127.939	360.980	1.839	490.757
Altas	11.619	24.939	1.863	38.421
Bajas	(226)	(2)	-	(228)
Traspasos (nota 6)	315	494	564	1.373
Saldo final	139.647	386.411	4.266	530.323
Amortización: Saldo Inicial	(108.504)	(282.255)	(135)	(390.893)
Dotación	(6.557)	(23.989)	(334)	(30.880)
Bajas	227	1	-	228
Traspasos (nota 6)	7	-	-	7
Saldo final	(114.827)	(306.243)	(469)	(421.538)
Neto:	24.820	80.168	3.797	108.785

Las principales adiciones del ejercicio 2018 se han producido en el epígrafe Aplicaciones Informáticas, las cuales se corresponden a mejoras y nuevos desarrollos de las aplicaciones informáticas, principalmente las relativas al Sistema Automatizado de Control de Tráfico Aéreo (SACTA), utilizadas para el control aéreo, así como en el epígrafe de Desarrollo debido a los nuevos modelos de organización del espacio aéreo y optimización de escenarios operativos.

Durante el ejercicio 2018 se han incorporado al inmovilizado inmaterial 624 miles de euros (563 miles de euros en 2017) de gastos incurridos por la Entidad para la producción del mismo.

Las principales bajas registradas durante 2018 se corresponden con la renovación de proyectos de desarrollo relacionados con la seguridad operacional y la gestión del tránsito aéreo.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2017

	Miles de euros			
Movimientos	Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Total
Coste:				
Saldo Inicial	118.855	347.213	549	466.616
Altas	10.867	19.658	1.249	31.774
Bajas	(1.732)	(20.641)	-	(22.373)
Traspasos (nota 6)	(51)	14.750	41	14.740
Saldo final	127.939	360.980	1.839	490.757
Amortización:				
Saldo Inicial	(104.904)	(279.331)	(41)	(384.275)
Dotación	(5.332)	(23.570)	(94)	(28.996)
Bajas	1.732	20.641	-	22.373
Traspasos (nota 6)	-	5	-	5
Saldo final	(108.504)	(282.255)	(135)	(390.893)
Neto:	19.435	78.725	1.704	99.864

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible adquirido a empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

Descripción		Miles de eu	ıros	
	2	018	201	7
	Valor Contable (bruto)	Amortización Acumulada	Valor Contable (bruto)	Amortización Acumulada
Desarrollo	6.229	(66)	6.395	(161)
Aplicaciones Informáticas	3.019	(30)	1.965	(48)
Otro Inmovilizado Intangible	1.680	(4)	1.136	(3)
Total	10.928	(100)	9.496	(212)



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Del total de los costes activados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 en las distintas clases de Inmovilizado Intangible, se incluyen activos en curso de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles	le euros
Descripción	2018	2017
Desarrollo	8.703	3.464
Aplicaciones Informáticas	16.544	13.134
Otro Inmovilizado Intangible	1.811	902
Total	27.058	17.500

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han activado Gastos Financieros.

A 31 de diciembre de 2018 existe Inmovilizado Intangible en uso que está totalmente amortizado según el siguiente detalle:

De accionit o	Miles de euros		
Descripción	2018	2017	
Desarrollo	104.605	98.958	
Aplicaciones Informáticas	234.672	226.889	
Otro Inmovilizado Intangible	17	17	
Total	339.294	325.864	

Cesión de uso no gratuita

Con fecha 24 de julio de 2015, se firmó el contrato de la licencia de uso no gratuita hasta su amortización total de la aplicación informática GESLOT, propiedad de la Entidad, por la Asociación Española de Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias (AECFA).

Las principales condiciones del contrato se detallan a continuación:

Miles de euros			
Fecha de Inicio de Cesión	24 de julio de 2015		
Duración	1 año natural prorrogable trimestralmente hasta el quinto año incluido		
Valor Contable a 15-09-2015	351		
Importe Primer Pago	43		
Importe Pago Trimestral	16		
Importe Ingresado en 2015	91		
Importe Ingresado en 2016	65		
Importe Ingresado en 2017	65		
Importe Ingresado en 2018	65		



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
 - 13. INGRESOS Y GASTOS
 - 14. AVALES Y GARANTÍAS
 - 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

6. INMOVILIZADO **MATERIAL**

Un resumen del conjunto de los movimientos registrados durante los ejercicios 2018 y 2017 en las cuentas incluidas en Inmovilizado Material es el siguiente:

Ejercicio 2018

Descripción	Miles de euros						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utillaje y Mobiliario	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	Total
Coste:							
Saldo Inicial	20.669	235.950	840.432	193.161	67.122	94.581	1.451.915
Altas	_	1.805	3.128	2.898	3.197	39.306	50.334
Bajas	_	(3.113)	(82.442)	(3.503)	(2.623)	(21)	(91.702)
Traspasos (nota 5)	-	475	7.820	1.437	8.043	(19.148)	(1.373)
Saldo final	20.669	235.117	768.938	193.993	75.739	114.718	1.409.174
Amortización:							
Saldo Inicial	_	(126.835)	(658.714)	(133.174)	(53.812)	_	(972.535)
Dotación	_	(6.546)	(38.012)	(8.141)	(4.893)	_	(57.592)
Bajas	_	3.106	82.021	3.394	2.620	_	91.141
Traspasos (nota 5)	_	-	-	-	(7)	-	(7)
Saldo Final	_	(130.275)	(614.705)	(137.921)	(56.092)	_	(938.993)
Neto:	20.669	104.842	154.233	56.072	19.647	114.718	470.181



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2017

Descripción	Miles de euros						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utillaje y Mobiliario	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	Total
Coste:							
Saldo Inicial	20.669	234.933	850.364	189.768	69.015	114.631	1.479.380
Altas	_	337	3.843	1.917	2.357	38.485	46.939
Bajas	_	(2)	(51.090)	(734)	(7.837)	_	(59.663)
Traspasos (nota 5)	_	682	37.315	2.210	3.587	(58.535)	(14.741)
Saldo final	20.669	235.950	840.432	193.161	67.122	94.581	1.451.915
Amortización:							
Saldo Inicial	_	(119.647)	(660.711)	(125.011)	(57.709)	_	(963.078)
Dotación	_	(7.190)	(48.071)	(8.833)	(3.904)	_	(67.998)
Bajas	_	2	50.068	670	7.806	_	58.546
Traspasos (nota 5)	_	_	_	_	(5)	_	(5)
Saldo Final	_	(126.835)	(658.714)	(133.174)	(53.812)	_	(972.535)
Neto:	20.669	109.115	181.718	59.987	13.310	94.581	479.380

El detalle de los elementos de Inmovilizado Material adquirido a empresas del Grupo y Asociadas es el siguiente:

Descripción	Miles de euros					
Descripcion	20	18	2017			
	Valor Contable (bruto)	Amortización Acumulada	Valor Contable (bruto)	Amortización Acumulada		
Construcciones	40	-	_	-		
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	483	(24)	517	(45)		
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	115	(2)	12	-		
Inmovilizado en Curso	2.608	-	2.443	-		
Total	3.246	(26)	2.972	(45)		



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han activado Gastos Financieros.

a) Adiciones de Inmovilizado

Las principales adiciones que se han registrado en el ejercicio 2018 corresponden a altas en instalaciones técnicas destinadas a la actividad de navegación aérea y al acondicionamiento de la nueva sede de los Servicios Centrales de ENAIRO.

Las principales adiciones al Inmovilizado en Curso Material corresponden a altas en instalaciones de navegación aérea relacionadas con el Sistema Automatizado de Control de Tráfico Aéreo SACTA, los Sistemas de Comunicaciones Voz basados en IP SCVoIP y los Sistemas de Vigilancia Radar.

Durante el ejercicio 2018 se han incorporado al inmovilizado material 1.189 miles de euros (1.100 miles de euros en 2017) de gastos incurridos por la Entidad para la producción del mismo.

b) Bajas

Entre las bajas registradas durante el ejercicio destacan las retiradas derivadas de la renovación de la plataforma de servidores de datos del Sistema Automatizado de Control de Tránsito Aéreo en los Centros de Control.

c) Deterioro

La Entidad no ha considerado que existan indicios de deterioro al cierre del ejercicio 2018 que pongan de manifiesto la necesidad de incluir correcciones por deterioro de los valores de inmovilizado.

d) Subvenciones recibidas

En el ejercicio 2018 la Entidad ha reconocido 5,3 millones de euros netos de impuestos en concepto

de subvenciones afectas al inmovilizado material e intangible (4 millones de euros en 2017). En el Balance figura un importe acumulado a 31 de diciembre de 2018 de 12,7 millones de euros netos de impuestos.

El coste bruto de los activos afectos a estas subvenciones a 31 de diciembre de 2018 es de 112,3 millones de euros, de los cuales 88,2 corresponden a inmovilizado material, y 24,1 millones de euros corresponden al inmovilizado intangible. En el ejercicio 2017 el coste bruto de los activos afectos a estas subvenciones ascendió a 95,4 millones de euros, de los cuales 78,1 correspondieron a inmovilizado material, y 17,3 millones de euros correspondieron a inmovilizado intangible.

e) Limitaciones

Los bienes adscritos, hasta el 31 de diciembre de 2018, a la Entidad Pública Empresarial son bienes de dominio público, respecto de los cuales ENAIRO no tiene la titularidad, ni la facultad de enajenación sin declaración de innecesaridad o gravamen.

f) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 existe inmovilizado material que está totalmente amortizado y que sigue en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Miles de	euros
Descripcion	2018	2017
Construcciones	18.343	19.377
Instalaciones Técnicas y	383.421	402.381
Maquinaria	303.421	402.561
Otras Instalaciones, Utillaje y	67,472	58.964
Mobiliario	07.472	30.304
Otro Inmovilizado	44.711	44.189
Total	513.947	524.911



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

g) Compromisos

Las inversiones pendientes de ejecutar a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 96 millones de euros (104 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), aproximadamente, entre las que se encuentran las pendientes de formalizar y las firmes pendientes de ejecutar.

h) Pólizas de Seguro

La política de la Entidad Pública Empresarial es formalizar pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2018 no existe déficit de cobertura.

Cesión de uso no gratuita

Desde el 1 de enero de 2015, el inmueble situado en la calle Arturo Soria, 109 (Madrid) se encuentra cedido en uso, sujeto a un canon mensual, a la sociedad dependiente Aena S.M.E., S.A. en los términos de la autorización de la Dirección General de Patrimonio del Estado de fecha 26 de abril de 2016.

Autorización de uso gratuita.

El 30 de abril de 2018 se formalizó la autorización del uso del inmueble sito en la calle General Pardiñas 116 3°, en Madrid, adscrito a ENAIRO, a favor de la Fundación ENAIRO, F.S.P., a título gratuito para el desempeño de

su actividad, por un periodo de 4 años prorrogable por periodos iguales a petición formal de la Fundación.

Dicha autorización no implica la cesión del dominio público ni de las facultades dominicales de ENAIRe, otorgándose con sujeción a lo dispuesto en el artículo 90.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Publicas. No suponiendo dicha autorización ningún tipo de carga ni gravamen sobre el inmueble, ni limitación alguna al derecho dominical de ENAIRe sobre el mismo.

Esta autorización se ha registrado contablemente como un autoconsumo a valor de mercado (ver nota 4 ñ).

7. ARRENDAMIENTOS

La Entidad utiliza en régimen de arrendamiento operativo a terceros diversos activos entre los que destacan los detallados a continuación, junto con las principales características de los contratos correspondientes:

Activo	Localización	Fecha de vencimiento	Renta anual (en miles de euros)	Observaciones
Edificio en Pegaso City	Madrid	15/03/2022	2.086	Existe un contrato para el Edificio Allende y otro para el Edificio Lamela, éste último desde el 15 de noviembre de 2018 solo incluye la cafetería.
Edificio en el Parque Empresarial Las Mercedes	Madrid	30/11/2021	897	



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los arrendamientos sujetos a pagos no cancelables a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 6,67 millones de euros de los cuales 3,93 corresponden a la nueva ubicación en el Edificio de las Mercedes y 2,74 corresponden al Edificio en Pegaso City, (6,80 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

En junio de 2018, la Entidad trasladó parte de sus Servicios Centrales, emplazados hasta esa fecha en el edificio de Pegaso City en Madrid, al edificio situado en el Parque Empresarial de las Mercedes, también en Madrid, donde permanecerán por un plazo inicial de 4 años tal y como se indica en la relación anterior.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Activos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de Activos Financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas, es el siguiente:

Miles de euros Clases Instrumentos Instrumentos Financieros a Largo Plazo Financieros a Corto Plazo Total Categorías Instrumentos de Créditos Derivados Créditos Derivados Patrimonio Otros Otros 2018 2017 2018 2017 2018 2017 2018 2017 Préstamos, Efectivo v 5.338.514 6.104.217 1.367.319 1.416.492 6.705.833 7.520.709 Partidas a Cobrar Activos Disponibles para la Venta Valorados a 564 564 564 564 Coste 5.338.514 | 6.104.217 | 1.367.319 | 1.416.492 Total 564



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, por epígrafes de balance, es el siguiente:

Categorías	Nota	Miles de euros					
		Largo I	Largo Plazo		Corto Plazo		tal
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Inversiones en Empresas de Grupo y Asociadas		5.338.514	6.104.217	648.238	683.540	5.986.752	6.787.757
Créditos a Empresas	Nota 17	5.338.514	6.104.217	648.238	683.540	5.986.752	6.787.757
Inversiones Financieras		564	564	200.021	250.965	200.585	251.529
Instrumentos de Patrimonio	Nota 8.1.a	564	564	-	-	564	564
Otros Activos Financieros	Nota 8.1.c	-	-	200.021	250.965	200.021	250.965
Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar		-	-	160.642	151.637	160.642	151.637
Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios	Nota 8.1.b	-	-	132.688	122.608	132.688	122.608
Clientes, Empresas de Grupo, y Asociadas	Nota 17	-	-	27.198	28.134	27.198	28.134
Personal		-	-	756	895	756	895
Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	Nota 8.1.d	-	-	358.418	330.350	358.418	330.350
Total		5.339.078	6.104.781	1.367.319	1.416.492	6.706.397	7.521.273



- 1. ACTIVIDAD

- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS

- BASES DE PRESENTACIÓN
 APLICACIÓN DEL RESULTADO
 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
 - 13. INGRESOS Y GASTOS
 - 14. AVALES Y GARANTÍAS
 - 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

8.1.a) Instrumentos de Patrimonio

El detalle de esta partida del balance a 31 de diciembre de 2018 adjunto, así como la información más significativa de las participaciones que incluye es el siguiente:

Denominación / Domicilio / **Actividad**

Miles de euros (*)

	% Partic. Capital		Beneficio	2018	Resto de	Total	Valor en
	% Partic.	Сарітаі	Explotac.	Neto	Patrimonio	Patrimonio	Libros
Group Ead Europe S.L Consultoría Tecnológica							
Avenida de Castilla 2,							
P.E. San Fernando	36,0%	1.000	523	373	552	1.925	360
San Fernando de Henares							
Madrid							
Grupo Navegación por Satélite Sistemas y Servicios, S.L. Consultoría Tecnológica C/Gobelas, 41 Madrid	19,3%	1.026	(8)	(8)	(173)	845	198
Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A.U. (EMGRISA) Medio Ambiente C/Velázquez, 105 Madrid	0,1%	-	-	-	-	-	6
Total							564

^(*) Datos obtenidos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 provisionales.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

8.1.b) Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios

El saldo del epígrafe "clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	Miles de euros			
Descripcion	2018	2017		
Clientes por Prestación de Servicios	132.688	122.608		
Clientes de Dudoso Cobro	11.063	14.501		
Provisión por Deterioro	(11.063)	(14.501)		
Total	132.688	122.608		

En los saldos anteriores de dudoso cobro, la Entidad Pública incluye, a 31 de diciembre de 2018, 448 miles de euros (2017: 340 miles de euros) de deudas en vía jurídica de apremio correspondientes a actividades aeroportuarias, que no fueron objeto de aportación a la nueva Sociedad Aena S.M.E., S.A. al tratarse de créditos indisponibles, y las cuales permanecen provisionadas a dicha fecha.

Una parte significativa de los saldos recogidos en el epígrafe de clientes pertenecen a Eurocontrol (140.406 miles de euros a 31 de diciembre de 2018; 133.498 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), que es el Organismo en el que la Entidad tiene delegada la facturación y cobro de las tasas de Ruta y Aproximación a las compañías aéreas. De ellos, permanecían provisionados al cierre de 2018 10.326 miles de euros (13.541 miles de euros al cierre de 2017).

Las pérdidas, deterioro y provisiones por operaciones comerciales en los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

December 15 m	Miles de euros		
Descripción	2018	2017	
Variación Provisión Deterioro	3.537	(2.728)	
Pérdidas por Fallidos	(3.615)	(2.121)	
Total	(78)	(4.849)	

El desglose de ventas a clientes externos a los que Eurocontrol les ha facturado, en nombre de ENAIRO, durante el ejercicio importes iguales o superiores a 20 millones de euros es el siguiente (en el caso del Servicio de Aeródromo prestado a Aena, S.M.E., S.A, ENAIRO lo factura directamente, su información se detalla en la nota 13.b):

Descripción	Miles de euros brutos (IVA incluido)			
Descripcion	2018	2017		
RYANAIR	132.182	118.619		
VUELING AIRLINES,	66,968	58.659		
S.A.	00.500			
EASYJET AIRLIN	50.827	45.075		
TAP	47.736	40.768		
IBERIA	46.208	41.922		
AIR EUROPA	35.968	31.371		
ROYAL AIR MAROC	23.678	24.151		
NORWIGIAN	23.180	21.947		
AIR FRANCE	20.135	17.773		
Total	446.882	400.285		

8.1.c) Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Corto Plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Dogavinsián	Miles de	euros
Descripción	2018	2017
Fianzas y Depósitos a Corto Plazo	200.021	250.965
Total	200.021	250.965

	20.0					
Fianzas y Depósitos a Corto Plazo	200.021	250.965				
Total	200.021	250.965				
	ı	I				
Los importes incluyen imposiciones a plazo fijo de						
	200 000 ''					

plazo superior a 3 meses por 200.000 miles de euros en 2018 y 250.000 miles de euros en 2017, disponibles para ser utilizados en cualquier momento sin ninguna penalización, anteriormente consideradas como activos líquidos equivalentes (ver nota 2.7).

8.1.d) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El saldo de las cuentas del epígrafe "Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

December 15 a	Miles de euros			
Descripción	2018	2017		
Caja y Bancos	358.418	230.350		
Imposiciones a Plazo < 3 meses	_	100.000		
Total	358.418	330.350		

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los saldos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes están disponibles para ser utilizados en cualquier momento sin ninguna penalización. Asimismo, la entidad no tiene descubiertos bancarios.

8.2 Pasivos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración cuarta, es el siguiente:

Categorías		Miles de euros								
Clases										
	Instrumer	Instrumentos Financieros a Largo Plazo Instrumentos Financieros a Corto Plazo								
	Deudas con de Cré		Acree comerc otr	iales y	Deudas con Acreedore Entidades de comerciale Crédito otros		ciales y	Total		
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y Partidas a Pagar	5.375.469	6.206.057	141	2.990	657.501	699.441	91.341	72.937	6.124.452	6.981.425
Total	5.375.469	6.206.057	141	2.990	657.501	699.441	91.341	72.937	6.124.452	6.981.425



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El detalle de los pasivos financieros por epígrafe de Balance, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

				Miles	de euros		
Categorías	Nota	Largo plazo		Corto plazo		Total	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Deudas		5.375.610	6.209.047	672.804	715.502	6.048.414	6.924.549
Deudas con Entidades de Crédito	Nota 8.2.a	5.375.469	6.206.057	657.501	699.441	6.032.970	6.905.498
Acreedores por Arrendamiento Financiero		-	-	-	10	-	10
Derivados		_	_	_	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	Nota 8.2.b	141	2.990	15.303	16.051	15.444	19.041
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	Nota 17	-	-	1.500	3.749	1.500	3.749
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar		-	-	74.538	53.127	74.538	53.127
Acreedores Varios	Nota 8.2.c	_	_	18.407	9.344	18.407	9.344
Acreedores, Empresas del Grupo y Asociadas	Nota 17	_	-	1.235	1.336	1.235	1.336
Personal	Nota 8.2.c	-	_	53.449	39.490	53.449	39.490
Anticipos de Clientes		_	_	1.447	2.957	1.447	2.957
Total		5.375.610	6.209.047	748.842	772.378	6.124.452	6.981.425

8.2.a) Deudas con Entidades de Crédito

La evolución de los préstamos con entidades de crédito en los últimos 5 años se muestra a continuación:

El detalle de los epígrafes de "Deuda a Largo Plazo" y "Deudas a Corto Plazo" del pasivo de los balances a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

2014	2015	2016	2017	2018
10.966.455	9.838.350	8.613.671	6.891.930	6.022.081



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Descripción	Miles de euros					
	2018 2017					
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Préstamos	5.379.481	642.600	6.022.081	6.211.665	680.265	6.891.930
Ajuste Saldo Préstamo por Criterio Coste Efectivo	(4.012)	(408)	(4.420)	(5.608)	(531)	(6.139)
Intereses Devengados No Vencidos	-	15.309	15.309	-	19.707	19.707
Total	5.375.469	657.501	6.032.970	6.206.057	699.441	6.905.498

Los préstamos y créditos están formalizados en un 40,7% aproximadamente a tipos de interés fijos o fijos revisables que oscilan entre un 0,064% y 4,88% anual y el porcentaje restante está formalizado a tipos variables generalmente referenciados al Euribor 3 meses (2017: 42,5% de los préstamos y créditos estaban formalizados a tipo de interés fijos revisables que oscilaban entre 0,064% y 4,88% anual y el restante a tipos variables generalmente referenciados al Euribor 3 meses).

A 31 de diciembre de 2018 la vida media de la deuda es de 10,94 años y el coste medio de la misma es de 0,80%.

La Entidad Pública Empresarial se ha comprometido al cumplimiento de determinadas obligaciones de carácter general para evitar la cancelación anticipada de los mencionados préstamos y créditos. Los Administradores de la Entidad consideran que al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se cumplían todas las obligaciones relacionadas con estos préstamos.

La publicación de la Circular 2/2016 del Banco de España, en ejecución de lo previsto en el Reglamento (UE) n° 575/2013 (CRR), si bien no modificaba expresamente la ponderación de riesgo de ENAIRe, excluía en su Norma 5 a la Entidad de la aplicación de la categoría de "exposiciones frente a entes del sector público" (ya que exclusivamente incluía en dicha categoría a los Entes incluidos en el Sector Administraciones Públicas en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales). Ello suponía que de forma tácita se hubiera excluido a ENAIRe de la categoría de riesgo 0%, modificándose al 100% la citada ponderación.

En los préstamos con varias Entidades Financieras se contienen una serie de cláusulas para el caso de que la ponderación de riesgo de la Entidad no fuera del 0%, lo que podría suponer un incremento del coste de la financiación y en algunos casos la amortización anticipada.

Desde la Entidad se considera que siguen con plena validez los Acuerdos de Préstamo en sus actuales términos y condiciones, ya que en definitiva no se ha producido ninguna disminución de la calidad crediticia de ENAIRO al no haberse producido ningún cambio en la naturaleza jurídica ni de ENAIRO ni de Aena S.M.E.,



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

S.A. como entidad co-acreditada, ni de las garantías implícitas.

Durante el mes de julio del ejercicio 2018 se han amortizado de forma anticipada 175.000 miles de euros de DEPFA, de los cuales 166.075 miles de euros fueron pagados por Aena S.M.E., S.A. Los gastos de cancelación (que se correspondían con el swap que DEPFA tenía contratado con otra entidad financiera y que dentro de los requisitos para que ENAIRP pudiera cancelar el saldo pendiente figuraba que se compensara a DEPFA por los costes de ruptura de este derivado) alcanzaron los 18.176 miles de euros, de los que 17.249 fueron asumidos por Aena S.M.E., S.A.. El tipo de interés fijo al que estaba contratado dicho crédito, con vencimiento en 2022, era del 4,87% anual lo que suponía la conveniencia de amortizarlo anticipadamente a pesar del alto coste incurrido.

Esta amortización anticipada de todos los prestamos vivos con DEPFA ha supuesto la devolución por dicha entidad bancaria de parte de la garantía no consumida, cobrada en 2017, la cual abarcaba el periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2017 a 22 de diciembre de 2018. Esta devolución ha supuesto un ingreso financiero para la entidad de 1.085 miles de euros, así como un gasto financiero de 1.029 miles de euros, por el porcentaje de crédito espejo que a Aena S.M.E., S.A. le corresponde de esta devolución.

En cuanto a los créditos con el BEI, la Entidad canceló anticipadamente a lo largo del ejercicio 2018 el importe total de 63.592 miles de euros, con unos gastos de cancelación de 1.180 miles de euros.

En el ejercicio 2017 se incluyó un ingreso financiero de 0,91 millones de euros, correspondiente al exceso

de la comisión de garantía adeudada por DEPFA del ejercicio 2016 menos la comisión de garantía de 2017, según notificación de la entidad bancaria. Asimismo, se recogió como gasto financiero 0,87 millones de euros, del porcentaje de crédito espejo que a Aena S.M.E., S.A. le corresponde de estos ingresos.

En junio de 2017 se amortizaron anticipadamente 840 millones de euros, de la deuda bancaria del Grupo con la entidad bancaria DEPFA, de los cuales 797,2 millones de euros fueron pagados por Aena S.M.E., S.A. a ENAIRO.

Adicionalmente, en diciembre de 2017 la Entidad procedió a amortizar anticipadamente 72 millones de euros de la deuda bancaria con el BEI y 84 millones de euros con el ICO.

El calendario de vencimiento de las cuotas pendientes de pago de los préstamos y pólizas de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Cuotas con Vencimiento	Miles de euros
2019	642.600
2020	642.600
2021	555.434
2022	540.784
2023	518.784
Siguientes	3.121.879
Total	6.022.081



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2017

Cuotas con Vencimiento	Miles de euros
2018	680.265
2019	678.777
2020	678.777
2021	591.611
2022	580.611
Siguientes	3.681.889
Total	6.891.930

El detalle de importes dispuestos y no dispuestos de las deudas con Entidades de crédito por la Entidad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Entidad		Miles de euros	5	
	Dispuesto	No dispuesto	Total	
Banco Europeo	3.592.241		3.592.241	
de Inversiones	3.332.241	_	3.332.241	
Banco Sabadell	10.948	_	10.948	
FMS	666.667	_	666.667	
Instituto de	1 752 225		1 752 225	
Crédito Oficial	1.752.225	_	1.752. 225	
Total	6.022.081	_	6.022.081	

El 3 de abril de 2018 la Entidad contrató un crédito con el Banco de Sabadell por 10.948 miles de euros, con el objeto de poder acceder a la Subvención CEF Blending 2017 de la Unión Europea, ya que la solicitud de un crédito por el mismo importe que la subvención fue requisito necesario. Esta deuda con el Banco de Sabadell es exclusiva de ENAIRO y no se incluye dentro de la deuda co-acreditada con Aena.

Dicha subvención cubrirá parte de los costes del proyecto de implementación del Sistema de Voz IP del ACC de Barcelona.

Ejercicio 2017

Entidad	Miles de euros				
	Dispuesto	No dispuesto	Total		
Banco Europeo de Inversiones	4.020.247	-	4.020.247		
Depfa Bank	175.000	_	175.000		
FMS	733.333	_	733.333		
Instituto de Crédito Oficial	1.963.350	-	1.963.350		
Total Préstamos	6.891.930	-	6.891.930		

Los intereses devengados y no pagados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a 15.309 miles de euros y 19.707 miles de euros, respectivamente.

La Entidad ha tenido suscritas las operaciones de cobertura de riesgos de variación del tipo de interés hasta el 13 de diciembre de 2017, desde dicha fecha no se dispone de ninguna en vigor.

8.2.b) Otros Pasivos Financieros

Los saldos de estos epígrafes al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Descripción	Miles de euros		
Descripción	2018	2017	
Proveedores de Inmovilizado Corto Plazo	14.208	15.268	
Fianzas y Depósitos Recibidos Corto Plazo	1.095	783	
Otros Pasivos Financieros Largo Plazo	141	2.990	
Total	15.444	19.041	



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAI
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

8.2.c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Los saldos de estos epígrafes al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	Miles de	e euros
Descripción	2018	2017
Acreedores Varios	19.642	10.680
Remuneraciones Pendientes de Pago	53.449	39.490
Total	73.091	50.170

Dentro del epígrafe "Acreedores varios" se incluyen saldos con empresas del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 por importe de 1.235 miles de euros y 1.336 miles de euros, respectivamente (véase Nota 17).

8.2.d) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A 31 de diciembre de 2018 hay pagos pendientes aplazados con proveedores por importe de 4.772 miles de euros, por compras de bienes y servicios prestados en el ejercicio (3.462 miles de euros en 2017).

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas en concepto de suministro de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", "Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo" del pasivo corriente del Balance de Situación.

En principio la Entidad al estar incluida entre las recogidas en el artículo 2.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, debería aplicar la Disposición adicional tercera del RD 635/2014 de 25 de julio que regula el Cálculo del

periodo medio de pago a proveedores.

No obstante, en el artículo 2 de dicho RD, que define el ámbito subjetivo de aplicación, se dispone que resulta de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, entre los que no está incluida la Entidad.

Ante esta discrepancia y dado que a las sociedades mercantiles, entre las que está incluida Aena S.M.E., S.A. les es de aplicación la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), lo que implicaría que si ENAIRO aplicara la metodología del RD 635/2014 de 25 de julio, en las cuentas consolidadas dicha información debería ser objeto de homogeneización al criterio de la matriz y dada la dificultad que esto podría suponer, entendiendo que la aplicación de la Resolución del ICAC, supone una mejor información, ENAIRO ha decidido aplicarla tanto en sus cuentas individuales como consolidadas.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio 2018 y 2017 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 31/2014, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) es el siguiente:

	2018	2017
	Dî	ías
Periodo Medio de Pago a	/1.00	// 11
Proveedores	41,88	44,11
Ratio de Operaciones Pagadas	43,94	45,61
Ratio de Operaciones Pendientes	10,06	14.22
de Pago	10,00	14,22
	Importe	Importe
	(miles)	(miles)
Total Pagos Realizados	73.645	68.524
Total Pagos Pendientes	4.772	3.462



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

8.3 Inversiones Financieras en Empresas de Grupo y Asociadas

Los principales importes de capital, patrimonio, resultados y valor en libros relacionados con las Empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

Ejercicio 2018

	Miles de euros (**)						
Denominación / Domicilio / Actividad	Fracción		Resultad	2018	Resto de	Total	Valor en
Domicilio / Actividad	del Capital Directo (%)	Capital	Explotación	Neto	Patrimonio	Patrimonio	Libros (*)
Aena S.M.E., S.A. Arturo Soria, 109 Madrid Explotación, Conservación, Gestión y Administración de Aeropuertos (1).	51,00%	1.500.000	1.830.347	1.301.182	3.525.126	6.326.308	1.326.443
Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO) P° de la Habana, 138 Madrid Consultoría (2).	45,85%	8.251	8.814	7.418	69.478	85.147	3.783
Centro de Referencia Investigación, Desarrollo e Innovación ATM. A.I.E. (CRIDA) Avenida de Aragón 402, Edificio Allende, Madrid Realización de Actividades de I+D+i en el Ámbito ATM (3).	66,66%	720	90	89	780	1.589	480
Total							1.330.706

^(*) Ninguna participación tiene registrado deterioro en el ejercicio ni acumulado, estando valoradas a precio de coste.

^(**) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Individuales Formuladas del ejercicio 2018.

⁽¹⁾ Sociedad auditada por KPMG.

⁽²⁾ Sociedad auditada por PKF ATTEST.

⁽³⁾ Sociedad auditada por CET Auditores.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2017

Denominación	Miles de euros (**)						
/ Domicilio /	Fracción	Control	Resultado	o 2017	Resto de	Total	Valor en
Actividad	del Capital Directo (%)	Capital	Explotación	Neto	Patrimonio	Patrimonio	Libros (*)
Aena S.M.E., S.A. Arturo Soria, 109 Madrid Explotación, Conservación, Gestión y Administración de Aeropuertos (1).	51,00%	1.500.000	1.705.129	1.219.751	3.301.400	6.021.151	1.326.443
Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO) P° de la Habana, 138 Madrid Consultoría (2).	45,85%	8.251	10.750	4.626	69.487	82.364	3.783
Centro de Referencia Investigación, Desarrollo e Innovación ATM. A.I.E. (CRIDA) Avenida de Aragón 402, Edificio Allende, Madrid Realización de Actividades de I+D+i en el Ámbito ATM (3).	66,66%	720	49	49	732	1.501	480
Total							1.330.706

^(*) Ninguna participación tiene registrado deterioro en el ejercicio ni acumulado, estando valoradas a precio de coste.

^(**) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Individuales Formuladas del ejercicio 2017.

⁽¹⁾ Sociedad auditada por KPMG.

⁽²⁾ Sociedad auditada por Grant Thornton.

⁽³⁾ Sociedad auditada por CET Auditores.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAI
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de Aena S.M.E., S.A. está representado por 150.000.000 acciones ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La cotización a 31 de diciembre de 2018 de los títulos de Aena S.M.E., S.A. fue de 135,75 euros por acción (169 euros por acción en 2017), la cotización media del último trimestre de 2018 ascendió a 139,37 euros (160,64 en 2017).

Los gastos de administración y custodia correspondientes a la tenencia de acciones de Aena S.M.E., S.A. durante el año 2018 facturados a ENAIRE ascienden a 265 miles euros, cifra que se detraerá del próximo traspaso de dividendos al Tesoro Público con origen en el Dividendo de S.M.E., S.A.

Según la información disponible, a 31 de diciembre de 2018 las participaciones más significativas sobre el capital de Aena S.M.E., S.A., son la de ENAIRO con el 51% y la de TCI Fund Management Limited con el 11,32% (TCI Fund Management Limited es titular indirecto del 3,61% a través de ciertos equity swaps (CFDS).

CRIDA (Centro de Referencia de Investigación, Desarrollo e Innovación ATM, A.I.E.) es una Agrupación de Interés Económico participada directamente por ENAIRO en un 66,66%, e indirectamente a través de Ineco en un 7,64%.

8.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos tipos de riesgo tanto Operativos como Financieros. Dentro de los Operativos cabe destacar los Riesgos de Cambio Regulatorio y los Riesgos de Explotación y de Servicios, así mismo en los Financieros destacan el Riesgo de Tipo de Interés, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

Riesgos Operativos

a) Riesgos de Cambio Regulatorio:

Se entienden como riesgos de cambio regulatorio los cambios notables y persistentes en las variables que condicionan el mecanismo de determinación de las tasas unitarias anuales. Entre ellos, se incluyen costes o factores macroeconómicos, como el tráfico o la inflación, cuya variación afecta en gran medida a la fijación de la tasa de ruta, la cual incide de manera directa en el importe neto de la cifra de negocio y por tanto en los resultados y la situación de tesorería de la Entidad.

El Sistema de Navegación Aérea es un sistema muy regulado tanto a nivel nacional como internacional, por lo que cambios o creación de nueva normativa, así como sus posibles interpretaciones, podrían tener efectos negativos en los resultados de explotación y en la situación financiera de la Entidad (la actividad de ENAIRE está económicamente regulada a través del Reglamento 390/2013 que establece un sistema de evaluación del rendimiento de los servicios de navegación aérea y del Reglamento 391/2013 que establece un sistema común de tarificación de los servicios de navegación aérea) (nota 13.b).

b) Riesgos de Explotación:

La actividad de la Entidad está expuesta a factores externos e internos que conllevan Riesgos de Explotación, entre los que destacan:

- o Coyuntura Económica y Evolución del Tráfico.
- o Competencia.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- o Operadores Aeroportuarios y Clientes.
- o Disponibilidad de Recursos Humanos Formados.
- o Planificación de Recursos a Medida.
- o Eficiencia Operacional.
- o Dependencia de Servicios de Terceros.
- o Ciberseguridad y Seguridad Física.
- o Prevención de Riesgos Laborales.
- o Condiciones Meteorológicas.
- o Disponibilidad de los Sistemas.

Riesgos Financieros

a) Riesgo de Tipo de Interés en los Flujos de Efectivo y en el Valor Razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Entidad surge de la deuda bancaria. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Entidad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Entidad a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El objetivo de la Entidad en la gestión de tipo de interés es la optimización del gasto financiero dentro de los límites de riesgo establecidos, siendo las variables de riesgo el Euribor a tres meses (utilizado para la deuda a largo plazo).

Adicionalmente, se calcula el valor del riesgo de gasto financiero para el horizonte del Programa de Actuación Plurianual (PAP) y se establecen escenarios de evolución de tipos para el periodo considerado.

Los Gastos Financieros se deben principalmente a la deuda financiera reconocida con las Entidades de crédito.

Hasta el 13 de diciembre de 2017, la Entidad tenía contratadas operaciones de cobertura de tipos de interés, que eran transferidas a la Sociedad Aena S.M.E., S.A..

Durante el mes de abril se renegociaron los préstamos BEI a tipo variable correspondientes al proyecto Canary Airports Infraestruture, por un importe de 56.940 miles de euros, pasando el spread de 0,421 a 0,265.

Durante el mes de julio se procedió a cancelar anticipadamente la totalidad de la deuda con el DEPFA, que ascendía a un total de 175 millones de euros. A lo largo del año se canceló deuda con el BEI a tipo fijo y variable por un importe total de 63 millones de euros (ver nota 8.2.a).

b) Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito de la Entidad se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito de las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

La Entidad no espera ninguna pérdida no provisionada por el incumplimiento de estas contrapartes.

La variable de riesgo es la calidad crediticia de la contraparte, por lo que el objetivo de la Entidad se centra en minimizar el riesgo de incumplimiento de la contraparte. La Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Entidades financieras de alto nivel crediticio.

Por otro lado, la concentración del riesgo de crédito con clientes se detalla en la nota 8.1-b.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. FONDOS PROPIOS

- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

c) Riesgo de Liquidez:

Las principales variables de riesgo son: limitaciones en los mercados de financiación, incremento de la inversión prevista y reducción de la generación de efectivo.

Con el objetivo de mantener liquidez suficiente para cubrir un mínimo de doce meses de necesidades financieras se ha establecido una política de financiación a largo plazo, así como la posibilidad de contratar líneas de liquidez a corto y medio plazo.

Para poder atender a los compromisos de inversión y sus deudas en el corto plazo la Entidad cuenta al cierre del ejercicio 2018 con una tesorería de 358,4 millones de euros y 200 millones de euros en imposiciones a plazo fijo a menos de 9 meses, disponibles para ser utilizados en cualquier momento sin ninguna penalización, y sus propios flujos de explotación. En estas circunstancias, los Administradores de la Entidad consideran que no existirán problemas para satisfacer los compromisos de pago.

9. FONDOS PROPIOS

El desglose de los Fondos Propios a 31 de diciembre de 2018 se resume a continuación:

	2018	2017
Fondos Propios	2.525.760	2.429.214
Patrimonio (Capital)	1.821.537	1.821.537
Reservas	519.674	519.674
Legal y Estatutarias	517.543	517.543
Otras Reservas	2.131	2.131
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	-	(66.052)
Resultado del Ejercicio	681.786	446.058
Dividendo a Cuenta (Pago a Cuenta al Tesoro)	(497.237)	(292.003)

a) Patrimonio y Patrimonio en Adscripción

En el momento de su constitución se adscribieron a la Entidad, con la finalidad de prestar servicios de aeropuertos y navegación aérea, instalaciones e inmuebles procedentes principalmente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (hoy Ministerio de Fomento), del Ministerio de Defensa, así como del anterior Organismo Autónomo "Aeropuertos Nacionales".

La salida a Bolsa en febrero de 2015 mediante OPV del 49% del capital de la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A., supuso que la Entidad ENAIRO pasara a disponer de una participación del 51% de Aena S.M.E., S.A., frente al 100% anterior.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. FONDOS PROPIOS

- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En base a esta disminución de la participación en Aena S.M.E., S.A, el Consejo de Administración de ENAIRE acordó una reducción del patrimonio de la Entidad por importe de 1.274.425 miles de euros, correspondiente al valor de coste del 49% de las acciones de Aena S.M.E., S.A. enajenadas por la Entidad en la OPV.

b) Reservas Estatutarias

Han sido dotadas de conformidad con los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial, y tienen como finalidad financiar inversiones en infraestructuras.

c) Otras Reservas

El importe que figura en esta cuenta proviene de los siguientes hechos:

Se contabilizaron 13.705 miles de euros en los ejercicios 2011 a 2014 como consecuencia de la diferencia del valor final sobre la estimación inicial de determinados activos aportados a Aena S.M.E., S.A. antes de la transmisión a inversores privados de parte del capital de dicha Sociedad, de acuerdo con las decisiones de socio único que ENAIRO adoptó el 6 de junio de 2011 (ver nota 1).

En el ejercicio 2016, existió una minoración de las Reservas Voluntarias de 11.574 motivados por un ajuste de gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2011 a 2015, derivado de un cambio de criterio contable en las provisiones dotadas para hacer frente a posibles reclamaciones del colectivo controlador en base a los diferentes criterios empleados en el cálculo de la masa salarial de los ejercicios 2011 a 2015 por la Entidad y la Unión Sindical de Controladores Aéreos.

Por ello el saldo a 31 de diciembre de 2018 es de 2.131 miles de euros (2.131 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Tal y como se indica en la nota 3, a 31 de diciembre de 2018 queda pendiente de constituir la Reserva Voluntaria por Superávit Tarifario por 98.000 miles de euros, una vez se apruebe por el Consejo de Administración (nota 13.b).

d) Pago a Cuenta al Tesoro

El artículo 57 de los Estatutos de la Entidad establece que cuando la cuenta anual de resultados de la Entidad refleje un excedente, este se imputará, por acuerdo del Consejo de Administración y en función de lo previsto en el Programa de actuación, inversiones y financiación del Ente Público, a la financiación del plan de inversiones y a la reducción de su endeudamiento. El remanente resultante, en su caso, se ingresará en el Tesoro Público.

De acuerdo a lo anterior, el 27 de abril de 2018 el Consejo de Administración aprobó el ingreso al Tesoro del importe recibido por la Entidad, en concepto de dividendos repartidos por Aena S.M.E., S.A. correspondientes al ejercicio 2017 y que ascendió a 497.237 mil euros, ingreso que tiene la consideración de pago a cuenta del beneficio de esta Entidad correspondiente al ejercicio 2018 y que se realizó el 16 de mayo de 2018.

El importe aprobado por el Consejo de Administración deriva del cobro de 497.250 miles de euros percibidos como poseedores del 51% de las acciones de Aena S.M.E., S.A. menos los gastos repercutidos por el Banco Sabadell a ENAIRO en concepto de gasto de administración y custodia por importe de 13 miles de euros.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

10. EXISTENCIAS

El saldo del epígrafe de existencias al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se desglosa en las siguientes partidas:

Eviatoraina	Miles de euros				
Existencias	2018	2017			
Repuestos	336	477			

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Provisiones

El movimiento habido en el ejercicio 2018 en las cuentas incluidas bajo este epígrafe ha sido el siguiente:

Provisiones	Licencia Especial Retribuida y Reserva Activa	Retribuciones Control	Premios	Retribuciones Convenio	Otras Provisiones	Total
Saldo Inicial 2018	144.589	839	4.384	712	2.143	152.667
Adiciones	13.578	235	536	798	559	15.706
Reversiones / Excesos	-	(82)	-	(59)	(173)	(314)
Aplicaciones	(16.706)	_	(211)	(646)	(59)	(17.622)
Traspasos	-	_	_	_	-	-
Saldo Final 2018	141.461	992	4.709	805	2.470	150.437

Provisiones a Largo Plazo

El movimiento durante el ejercicio 2018 de los diferentes conceptos incluidos en la provisión para compromisos laborales ha sido el siguiente:

Provisiones a Largo Plazo	Compromisos Laborales		Takal
	Licencia Especial Retribuida y Reserva Activa	Premios	Total
Saldo Inicial 2018	126.210	4.063	130.273
Adiciones	13.578	536	14.114
Reversiones / Excesos	-	-	-
Aplicaciones	-	-	-
Traspasos	(13.307)	(82)	(13.389)
Saldo Final 2018	126.481	4.517	130.998



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Provisiones a Corto Plazo

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Provisiones a Corto Plazo	Licencia Especial Retribuida y Reserva Activa	Retribuciones Control	Premios	Retribuciones Convenio	Otras Provisiones	Total
Saldo Inicial 2018	18.379	839	321	712	2.143	22.394
Adiciones	_	235	-	798	559	1.592
Reversiones / Excesos	-	(82)	-	(59)	(173)	(314)
Aplicaciones	(16.706)	-	(211)	(646)	(59)	(17.622)
Traspasos	13.307	_	82	-	_	13.389
Saldo Final 2018	14.980	992	192	805	2.470	19.439

Licencia Especial Retribuida (LER) y Situación de Reserva Activa (RA)

Parte del colectivo de controladores aéreos está acogido a la situación de Licencia Especial Retribuida de acuerdo con lo previsto en anteriores convenios colectivos, y por cumplir determinados requisitos los trabajadores acogidos a esta situación tienen derecho a recibir su retribución básica actualizada anualmente, hasta la edad de jubilación.

Como consecuencia de la publicación del laudo arbitral del 27 de febrero de 2011 y la aprobación de un nuevo convenio colectivo, la situación de Licencia Especial Retribuida fue sustituida por la situación de Reserva Activa. Los requisitos exigidos a los trabajadores para acogerse a esta situación son más restrictivos y, adicionalmente, las prestaciones a percibir se reducen a un 75% del salario ordinario fijo de los últimos doce meses sin incluir el Complemento Personal de Adaptación Fijo, no pudiendo exceder, la cuantía máxima a percibir, del doble del límite máximo anual de la percepción de las pensiones públicas que establezca

para cada ejercicio la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, el pasivo a 31 de diciembre de 2018 devengado por el colectivo acogido a la situación de Licencia Especial Retribuida (LER) y situación de Reserva Activa (RA) asciende a 32.807 miles de euros.

Asimismo, la Entidad ha estimado el porcentaje de trabajadores en activo que se acogerán a la nueva situación de Reserva Activa, en función de ello y del estudio actuarial correspondiente calculado, el pasivo actuarial por este concepto devengado a 31 de diciembre de 2018 asciende a 108.654 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2018 existe una provisión registrada por este concepto de 126.481 miles de euros a largo plazo, así como 14.980 miles de euros a corto plazo.

Retribuciones Colectivo de Control

El Convenio Colectivo de Control establece una retribución garantizada para los controladores operativos



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

con antigüedad anterior al 5 de febrero de 2010 de una media salarial de 200 mil euros brutos y un salario al menos equivalente al percibido durante el año 2010 para los no operativos, lo que suponía en su conjunto una masa salarial máxima de 480 millones de euros para el ejercicio 2010. Estos mismos criterios determinan la masa salarial correspondiente a cada ejercicio de vigencia del Convenio.

Para el cálculo de la masa salarial anual, además de los importes anteriormente referidos, se dotarán las nuevas incorporaciones de controladores en cada ejercicio.

La diferencia hasta alcanzar la masa salarial máxima garantizada de cada ejercicio, respecto a la masa salarial realmente abonada generará el pago de un complemento de productividad por la diferencia.

La Entidad considera que el cálculo de masa salarial realizado es el correcto, no obstante, se han producido reclamaciones que afectan a los criterios aplicados y que se han estimado en 0,99 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, que se han clasificado en el corto plazo.

Hasta 2016 este epígrafe contenía a largo plazo las provisiones dotadas por importe de 84,7 millones de euros, para hacer frente a posibles reclamaciones de la Unión Sindical de Controladores Aéreos en base a los diferentes criterios empleados en el cálculo de la masa salarial de los ejercicios 2011 a 2016. En 2017 esta provisión fue revertida en base a la sentencia 165/2017 de la Audiencia Nacional, en la que se desestima la demanda formulada por Unión Sindical de Controladores Aéreos sobre el complemento de productividad regulado en el artículo 142 del convenio. No obstante, contra dicha sentencia el sindicato de controladores interpuso un

Recurso de Casación, que a fecha de cierre del ejercicio está pendiente de resolverse. La Entidad entiende que existe el riesgo de que el Tribunal Supremo modifique la sentencia, aunque no lo considera probable (de acuerdo con el contenido de la sentencia 165/2017 de la Audiencia Nacional) por lo que la Entidad lo califica como pasivo contingente (ver nota 11.2).

Premios

El saldo de 4.709 miles de euros corresponde principalmente a la provisión registrada en el largo plazo por premios de permanencia (4.517 miles de euros), siendo el resto clasificado a corto plazo por importe de 192 miles de euros, que se corresponden con los pagos previstos en el ejercicio 2019.

La dotación del ejercicio 2018 ha ascendido a 536 miles de euros, de los que 64 miles de euros corresponden al coste financiero. Así mismo, se han aplicado 211 miles de euros.

Retribuciones Convenio

El saldo correspondiente a las provisiones de retribuciones del personal de Convenio (no controlador) al cierre de 2018, asciende a 805 miles de euros.

La principal adición corresponde a la dotación por la provisión de las vacaciones y asuntos propios devengados a 31 de diciembre de 2018 que asciende 704 miles de euros, del resto, 32 miles de euros corresponden a la provisión de horas devengadas no compensadas a 31 de diciembre de 2018 y 61 miles de euros a posibles demandas, conformando un saldo total de adiciones de 798 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

Dentro de las aplicaciones, el principal registro por importe de 572 miles de euros se refiere a la provisión de las vacaciones y asuntos propios devengada a 31 de



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

diciembre de 2017, 34 miles de euros del pago de horas pendientes de compensar del ejercicio 2017 y 39 miles de euros del pago de reclamaciones.

Asimismo, se han revertido reclamaciones desistidas por importe de 59 miles de euros.

Otras Provisiones

Las provisiones dotadas por conceptos no laborales alcanzan 2.470 miles de euros, este saldo se compone principalmente de: 1.773 miles de euros en concepto de posibles pagos de tributos locales (fundamentalmente el derivado de la tasa de ocupación de terrenos en el Ayuntamiento de Begues por 1.741 miles de euros) y 697 miles de euros de la provisión derivada del Articulo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, al no alcanzar la Entidad el cupo de contrataciones de personas con discapacidad que se establece en dicho Real Decreto, en los ejercicios 2017 y 2018, lo que implica que debe hacer frente a las compensaciones económicas que figuran en dicha disposición.

De los 559 miles de euros adicionados en 2018, 235 correspondientes a la tasa de Begues del año 2018, 300 miles de euros del Real Decreto Legislativo 1/2013 devengadas en el año 2018 y el resto, 24 miles de euros de tributos locales (IBI).

Asimismo, se han revertido 153 mil euros de la provisión de tributos locales (IBI) y 19 miles de euros por exceso de provisión derivada del Real Decreto Legislativo 1/2013 del ejercicio 2017.

Del importe aplicado, 57 miles de euros corresponden al pago IVA/IGIC de rectificación de facturas de

consumidores finales, quedando sin importe está provisión a cierre del ejercicio 2018, el resto del importe corresponde a pagos de tributos locales.

Otros Compromisos Laborales

El personal no controlador de ENAIRO se rige por lo dispuesto en el I Convenio Colectivo del grupo Aena, que en el artículo 149 establece que todo trabajador que acredite un mínimo de 360 días naturales de servicio reconocido en alguna de las entidades y/o sociedades que constituyen el Grupo Aena podrá convertirse en partícipe del Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de las Entidades del Grupo Aena. El Plan de Pensiones cubre las contingencias de jubilación, incapacidad (en sus grados de permanente total, absoluta y gran invalidez) y fallecimiento.

Mediante la publicación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el apartado tres del artículo 2, se estableció la prohibición de realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo, por lo que la Entidad no ha realizado aportaciones al Plan de pensiones desde el 1 de enero de 2012. No obstante, de acuerdo con lo indicado en LGPE 2018, la Entidad ha negociado con la representación laboral que una parte de la subida salarial (0,30%) se destine a aportaciones al Plan de Pensiones por importe de 113.000 euros pendiente de abonar al cierre del ejercicio, registrado como remuneración pendiente de pago.

11.2 Pasivos Contingentes

Complemento de productividad (Reducción de Jornada por Guardas Legales).

A 31 de diciembre de 2016, ENAIRE mantenía una provisión por importe de 84,7 millones de euros,



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

para hacer frente a posibles reclamaciones de la Unión Sindical de Controladores Aéreos en base a los diferentes criterios empleados en el cálculo de la masa salarial de los ejercicios 2011 a 2016. Tras la sentencia 165/2017 de 20/11/2017 de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional de Madrid en la que se desestima el criterio de la Unión Sindical de Controladores a favor del aplicado por ENAIRE, se revertió esta provisión, no obstante, contra dicha sentencia el sindicato USCA presentó Recurso de Casación, pendiente de resolución del Tribunal Supremo, existiendo por tanto, riesgo de modificación de la sentencia, por lo que la Entidad lo califica como pasivo contingente que se valora en 121 Millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (ver nota 2.5 y 11.1).

Superávit Tarifario

Tal y como se explica en la nota 13.b, la Entidad Pública Empresarial ENAIRO, proveedor de servicios de navegación aérea, tiene como principal fuente de ingresos la tasa de navegación aérea en ruta.

Las tarifas aplicadas cada año se calculan a partir de los costes y el tráfico del año, previstos en el Plan de Rendimientos.

En el cálculo de las tasas de cada año se tienen en cuenta, entre otros aspectos, el importe de las desviaciones en variables económicas y de tráfico aéreo respecto a las previsiones que se consideraron en el período de referencia anterior.

En el caso de las desviaciones de los costes reales frente a los planificados, las mismas son asumidas por los proveedores de servicio, mientras que las desviaciones del tráfico real frente al planificado son compartidas por los proveedores del servicio y los usuarios del mismo, de forma que una buena parte de los menores o mayores ingresos por tasas en un año, debidos a diferencias de tráfico, serán considerados en el cálculo de las tasas de los años siguientes.

El tráfico real está siendo muy superior al previsto en el Plan de Rendimientos vigente, registrándose, en el ejercicio 2018, un 20% más de tráfico respecto a las cifras previstas para el cálculo de la tarifa. Por ello, a cierre del ejercicio 2018, se ha generado la obligación de disminuir la base de cálculo de las tarifas futuras (superávit).

Dicho superávit tarifario no cumple la definición de pasivo del Marco Conceptual de la contabilidad del Plan General de Contabilidad de 2007 (de acuerdo con el informe recibido de la Oficina Nacional de Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado, previa consulta por parte de ENAIRe), por lo que no se ha registrado en el Balance de la Entidad. No obstante, si se produjera una modificación de las circunstancias podría llegar a calificarse como Pasivo. El importe de este pasivo contingente se cifra en 131 millones de euros (nota 13.b).

11.3 Activos Contingentes

Actualización de Activos Fiscales

En el ejercicio 2017, la Entidad en aplicación de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, una vez realizada la planificación fiscal, en base a las cuentas de resultados previstas para el periodo 2018–2027 de acuerdo al escenario de reducción significativa de tarifas, estimó que la recuperación a 31 de diciembre de 2017 de los Activos por Impuesto Diferido ascendía a 20.167 miles de



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

euros en el caso de las Bases Imponibles Negativas y de 19.167 miles de euros para las Diferencias Temporarias.

Por lo que, en el ejercicio 2017, se minoraron dichos activos por 50.104 miles de euros y 36.037 miles de euros respectivamente. (Ver nota 12.4 y 12.6).

En el ejercicio 2018 se ha vuelto a realizar la planificación fiscal del periodo 2019-2028, actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, lo que ha supuesto un nuevo ajuste en los activos fiscales, aumentando las Bases Imponibles negativas en 6.817 miles de euros y minorando las Diferencias Temporarias en 8.229 miles de euros.

Al igual que sucedía en 2017, sigue existiendo la posibilidad de aplicar dichos activos, ya que fiscalmente no tienen caducidad, por lo que la Entidad considera que deben calificarse como activos contingentes, debido a que cuando se cumplan los criterios de la referida Resolución del ICAC, deberían reconocerse.

La valoración de este Activo Contingente es la diferencia entre el derecho fiscal y el saldo reconocido en el Balance de ENAIRO y asciende a:

o Bases Imponibles Negativas: 43.281 miles de euros

o Diferencias Temporarias: 44.266 miles de euros

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

Hacienda Pública, Deudora		Miles de eu 2018	2	017
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos por Impuesto Diferido (Nota 12.6)	-	20.025	-	39.335
Hacienda Pública Deudora por IVA	4.015	-	47.527	-
U.E. Deudor por Subvenciones Concedidas	6.087	6.494	5.036	2.461
Activo por Impuesto Corriente	71.386	118.021	385	71.727
Total	81.488	144.540	52.948	113.523



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El activo por impuesto corriente a corto plazo surge de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2017. La estimación de la liquidación del ejercicio 2018 a la fecha de redacción de la Memoria de las Cuentas Anuales arroja un líquido a devolver de 118.021 miles de euros, procedente de la diferencia entre la cuota líquida, 39.262 miles de euros y la suma de los pagos fraccionados realizados y retenciones soportadas durante el ejercicio por importe de 157.283 miles de euros, habiéndose clasificado en el largo plazo de acuerdo a las previsiones sobre su recuperación. El saldo deudor con Hacienda Pública por IVA refleja el saldo a cobrar de las Administraciones Públicas, relativos a las cuotas a devolver por el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Saldos Acreedores

	Miles de euros					
Hacienda Pública, Acreedora	201	18		2017		
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente		
Pasivos por Impuesto Diferido (Nota 12.8)	-	4.217	-	2.885		
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	18.515	-	18.395	-		
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	6.670	-	6.174	-		
Hacienda Pública Acreedora por IVA	-	-	37	-		
Hacienda Pública Acreedora por Otros Impuestos	5	-	15	-		
Hacienda Pública Acreedora por Subvenciones	1.023	-	-	-		
Total	26.213	4.217	24.621	2.885		

12.2 Impuesto sobre Beneficios: Conciliación entre el Importe Neto de los Ingresos y Gastos del Ejercicio y la Base Imponible Fiscal

La conciliación entre el importe de los ingresos y gastos registrados en el ejercicio, tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias como en el patrimonio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN 10. EXISTENCIAS 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
 6. SITUACIÓN FISCAL
 - 13. INGRESOS Y GASTOS

 - 14. AVALES Y GARANTÍAS 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2018

Conciliación Resultado Contable y Base Imponible Fiscal	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos Directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	681.786		3.995		-		685.781
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades	58.200	-	1.332	-	-	-	59.532
Diferencias Permanentes	1.892	(499.623)	-	-	-	_	(497.731)
Diferencias Temporarias							
- con origen en el ejercicio	30.952	(8.944)	1.787	(7.114)	-	-	16.681
- con origen en ejercicios anteriores	1.767	(38.481)	-	-	-	-	(36.714)
BI Previa	227.549		_		_		227.549
Compensación BIN de Ejercicios Anteriores							(56.887)
Base Imponible (Resultado fiscal)							170.662



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2017

Conciliación Resultado Contable y Base Imponible Fiscal	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos Directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	446.058		2.990		-		449.048	
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)		
Impuesto sobre Sociedades	159.346	-	997	_	-	_	160.343	
Diferencias Permanentes	2.131	(297.246)	-	-	-	_	(295.115)	
Diferencias Temporarias								
- con origen en el ejercicio	38.340	(8.363)	1.400	(5.387)	-	_	25.990	
- con origen en ejercicios anteriores	2.642	(123.956)	-	-	-	-	(121.314)	
BI Previa	218.952		_		_		218.952	
Compensación BIN de Ejercicios Anteriores							(54.738)	
Base Imponible (Resultado fiscal)							164.214	

Las principales diferencias permanentes del ejercicio 2018 se corresponden con la exención por doble imposición de dividendos (499.623 miles de euros) y, en menor medida, con las aportaciones a la Fundación ENAIRO. En cuanto a las diferencias temporarias destacan la diferencia entre la amortización fiscal y contable, dotación a la provisión de insolvencias y provisiones de riesgos y gastos de personal.

En las imputaciones a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las principales diferencias permanentes del ejercicio 2017 se correspondían con la exención por doble imposición de dividendos (297.246 miles de euros) y, en menor medida, con las aportaciones a la Fundación ENAIRO y a multas y sanciones. En cuanto a las diferencias temporarias

destaca como más significativa la reversión de provisión por diferencia de criterios empleados en el cálculo de la masa salarial de los ejercicios 2011 a 2016 del personal de control (ver nota 11 y 13c).

En cuanto a las diferencias temporarias directamente imputadas al patrimonio neto de los ejercicios 2018 y 2017 corresponden en su totalidad a subvenciones.

12.3 Impuestos Reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2018

Impuesto	N Aumentos	liles de euros Disminuciones	Total
Por Impuesto			
Diferido:			
Con Origen en el			
Ejercicio:			
Subvenciones de Capital	447	(1.779)	(1.332)
Cobertura de			
Flujos de Efectivo	_	_	_
Con Origen			
en Ejercicios			
Anteriores:			
Cobertura de			
Flujos de Efectivo	_	_	_
Subvenciones de			
Capital	_	_	_
Total Impuesto	447	(1.779)	(1.332)
Diferido	447	(1.779)	(1.552)
Total Impuesto			
Reconocido			(1.332)
Directamente en			(1.552)
Patrimonio			

Ejercicio 2017

Impuesto	M Aumentos	liles de euros	Total
Por Impuesto	Admentos	Distrinideiones	Total
Diferido:			
Con Origen en el			
Ejercicio:			
Subvenciones de	350	(1.325)	(975)
Capital	330	(1.323)	(3.5)
Cobertura de	_	(22)	(22)
Flujos de Efectivo		(22)	(22)
Con Origen			
en Ejercicios			
Anteriores:			
Cobertura de	_	_	_
Flujos de Efectivo			
Subvenciones de	_	_	_
Capital	_	_	
Total Impuesto	350	(1.347)	(997)
Diferido	330	(1.547)	(997)
Total Impuesto			
Reconocido			(997)
Directamente en			(33/)
Patrimonio			

12.4 Conciliación entre Resultado Contable y Gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Conciliación entre Resultado Contable y Gasto por Impuesto Sobre Sociedades	Miles de euros 2018 2017	
Resultado Contable Antes de Impuestos	739.986	605.404
Diferencias Permanentes	(497.731)	(295.115)
Resultado Contable Ajustado	242.255	310.289
Cuota al 25%	60.564	77.572
Deducciones y Bonificaciones Aplicadas	(3.403)	(4.591)
Impuesto Resultante	57.161	72.981
Actualización Activos Fiscales	1.412	86.141
Ajustes a la Imposición Sobre Beneficios	(373)	224
Impuesto Reconocido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	58.200	159.346

En el ejercicio 2018 la Entidad reconoció y aplicó deducciones fiscales en el Impuesto sobre Sociedades por importe de 3.403 miles de euros (2017: 4.591 miles de euros). Dichas deducciones son generadas fundamentalmente por I+D+i, inversiones en Canarias y la aportación a la Fundación ENAIRe.

En el ejercicio 2017, la Entidad realizó un ajuste por actualización de activos fiscales de 86.141 miles de euros en aplicación de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollan las normas de

registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios que establece como requisito general para reconocer activos por impuesto diferido que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, fijando como plazo máximo para poder recuperar éstos un plazo de diez años respecto al cierre de ejercicio.

Como consecuencia de la liquidación definitiva del IS 2017 realizada en Julio de 2018, la corrección mencionada en el punto anterior se ha corregido en 5 mil euros.

En el ejercicio 2018, realizada de nuevo la planificación fiscal a diez años, concretamente del periodo 2019-2028, actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, ha habido que volver ajustar los activos fiscales en este caso en 1.412 miles de euros.

El importe de 1.412 miles de euros (86.141 miles de euros en 2017), es la diferencia entre el activo fiscal reconocido y el importe recuperable en diez años, como consecuencia de la aplicación de la citada Resolución del ICAC, dado que conforme a la nueva estimación sobre los resultados futuros de la Entidad ya no se cumplen los requisitos para que estos activos sea probable que sean recuperados en el plazo marcado en dicha resolución, minorándose así mismo el Activo registrado en balance por este importe.



- 2018
- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
 - 13. INGRESOS Y GASTOS
 - 14. AVALES Y GARANTÍAS
 - 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

12.5 Desglose del gasto/ingreso sobre beneficios

	Miles de euros			
	20	2018 2017		17
	Imputados a PG	Imputados a PN	Imputados a PG	Imputados a PN
Impuesto corriente:				
Del ejercicio	42.665		41.054	
Deducciones	(3.403)		(4.591)	
	39.262	-	36.463	-
Impuesto diferido:				
 Variación de activos por impuestos diferidos 				
- Por diferencias temporarias deducibles				
Amortizaciones	2.172		1.841	
Pérdidas Créditos Insolvencias	804		(785)	
Provisiones	701		21.778	
Dif. Imputación Ingresos y Gastos				
Cambio en Criterios contables				
- Compensación de BIN activadas	14.222		13.685	
- Deducciones pendientes de aplicar				
 Variación de pasivos por impuestos diferidos 				
- Por diferencias temporarias imponibles				
Subvenciones en capital				
	17.898	-	36.519	_
Gasto por Impuesto de Sociedades	57.161	-	72.981	_

12.6 Activos por Impuesto Diferido Registrados

Los activos por impuesto diferido registrados la 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosan, según su naturaleza, de la siguiente forma:

Astivos nov Improveto Diferido	Miles de euros	
Activos por Impuesto Diferido	2018	2017
Créditos Fiscales por Bases	12.763	20.167
Imponibles Negativas	12.705	20.107
Diferencias Temporarias	7.262	19.168
Activadas	7.202	19.100
Total Activos por Impuestos	20.025	39.335
Diferidos	20.025	25.335



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente, han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Entidad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Entidad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

12.6.a) Créditos Fiscales por Bases Imponibles Negativas

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio 2018

Ejercicio en que se Generaron	Miles de euros	Plazo Máximo para Compensar
2010	140.351	No hay plazo
2011	83.824	máximo
Total	224.175	

Ejercicio 2017

Ejercicio en que se Generaron	Miles de euros	Plazo Máximo para Compensar
2010	197.261	No hay plazo
2011	83.824	máximo
Total	281.085	

En el ejercicio 2017, se registró un gasto por importe de 50.104 miles de euros en el Impuesto de Sociedades, resultante de la diferencia entre el activo fiscal reconocido por bases imponibles negativas y el importe recuperable por este concepto en 10 años, como consecuencia de la aplicación de la resolución del

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 9 de febrero de 2016, mencionada en la nota 12.4.

Como consecuencia de la liquidación definitiva del IS 2017 realizada en Julio de 2018, la corrección mencionada en el punto anterior se ha corregido en 5 mil euros.

En el ejercicio 2018 se ha vuelto a realizar la planificación fiscal del periodo 2019-2028 actualizando la evolución del tráfico aéreo y tarifas, se han aumentado las Bases Imponibles Negativas en 6.817 miles de euros, lo que ha supuesto un ingreso por dicho importe.

Esto supone que, de los 224.175 miles de euros de base imponible a recuperar a 31 de diciembre de 2018, sólo se reconozcan en balance 51.050 miles de euros, que al tipo impositivo actual del 25% suponen los 12.763 miles de euros recogidos en el Balance de la Entidad.

12.6.b) Diferencias Temporarias Activadas

El detalle de los activos por impuesto diferido derivados por diferencias temporarias registrados en balance al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Detalle de Activos por Impuesto Diferido	Miles de euros 2018 2017	
Amortización y Provisión de Activos	26.550	28.722
Compromisos Laborales	22.104	22.916
Provisión por Deterioro de Créditos Comerciales	2.620	3.424
Otros	254	143
Actualización Activos Fiscales	(44.266)	(36.037)
Total	7.262	19.168



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el ejercicio 2017, se minoraron activos fiscales por 36.037 miles de euros en base a la aplicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 9 de febrero de 2016, mencionada en la nota 12.4.

En el ejercicio 2018, una vez realizada la planificación
fiscal del periodo 2019-2028, se han vuelto a minorar
las Diferencias Temporarias en 8.229 miles de euros
adicionales

El importe de 44.266 miles de euros corresponde a la diferencia entre el activo fiscal reconocido por diferencias temporarias y el importe recuperable por este concepto en 10 años.

12.7 Deducciones Pendientes de Compensar

La Entidad no tiene deducciones pendientes de compensar generadas en ejercicios anteriores (tampoco tenía deducciones pendientes en 2017).

En el ejercicio 2018, por tanto, no se han aplicado en el Impuesto de Sociedades deducciones fiscales con origen en ejercicios anteriores, siendo las aplicadas de 3.403 miles de euros, deducciones que se han generado en el propio 2018.

12.8 Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los pasivos por impuesto diferido registrados en balance al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Dacives per impuesto diferido	Miles de euros		
Pasivos por impuesto diferido	2018	2017	
Subvenciones de capital	(4.217)	(2.885)	
Total	(4.217)	(2.885)	

12.9 Ejercicios Pendientes de Comprobación y Actuaciones Inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescribe a los diez años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, se deberán acreditar las bases imponibles negativas o deducciones mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

No existe ninguna inspección abierta en impuestos estatales ni locales.

A fecha de redacción de estas cuentas, los periodos abiertos de inspección son:



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- o Impuesto sobre Sociedades: 2014-2018
- o IRPF 2015-2018
- o IVA 2015-2018
- o IGIC 2015-2018
- o IPSI 2015-2018

Los Administradores de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

A partir del 1 de enero de 2005, la Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (actual ENAIRe) y las empresas participadas de la anterior que cumplían los requisitos fiscales establecidos por la Ley del Impuesto de Sociedades (LIS) para tributar bajo el régimen de consolidación fiscal, constituyeron el GRUPO FISCAL 50/05 y acogieron el mismo al Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades.

Desde dicho ejercicio 2005, ENAIRO había tributado bajo el régimen de consolidación fiscal.

El 11 de febrero del 2015, y siendo ENAIRe accionista único de Aena S.M.E., S.A., mediante una Oferta Pública de Venta de Acciones se procedió a vender un 49% de su participación, manteniendo el 51% de participación en dicha compañía.

La venta referida en el punto anterior conllevaba para ENAIRO la circunstancia de pérdida de Entidad Dominante del Grupo, al dejar de cumplir los requisitos estipulados en el artículo 58.2 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, siendo el Grupo Fiscal disuelto con fecha de efectos fiscales del 1 de enero de 2015.

Por ello, a partir del ejercicio 2015, ENAIRE comenzó a tributar bajo el Régimen de Tributación Individual, por lo que el Impuesto sobre Sociedades calculado y presentado en las presentes Cuentas responde al impuesto íntegro de ENAIRE.

Como se indica en la nota 8.3, CRIDA (Centro de Referencia de Investigación, Desarrollo e Innovación ATM, A.I.E.) es una Agrupación de Interés Económico participada por ENAIRO en un 66,66%. Atendiendo a la normativa fiscal, ENAIRO imputa en su base imponible del Impuesto sobre Sociedades la parte correspondiente de la base imponible de CRIDA.

CRIDA fue sometida a actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial iniciadas mediante comunicación de fecha 3 de octubre de 2017 sobre los ajustes positivos al resultado contable derivados de la aplicación de la libertad de amortización prevista en la Disposición Adicional 11ª del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 4 de marzo. El alcance de las actuaciones fue ampliado en fecha 4 de abril de 2018 a la deducibilidad de las retribuciones brutas percibidas por el administrador.

El resultado de la inspección respecto a los ajustes positivos al resultado contable derivados de la aplicación de la libertad de amortización es que fueron practicados de forma correcta. En lo relativo a las retribuciones percibidas por el administrador, considera que las correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

no pueden considerarse gasto deducible, mientras que las de 2015 entiende que fueron deducidas correctamente atendiendo a una modificación en la legislación que aclara el tratamiento que deben darse a estas retribuciones. El acta fue firmada por CRIDA en disconformidad el 18 de julio de 2018 y con fecha 26 de diciembre de 2018 se notificó a CRIDA acuerdo de liquidación provisional en relación con el Impuesto sobre Sociedades, para los periodos impositivos 2013, 2014 y 2015. Dicha liquidación provisional no arroja deuda tributaria para CRIDA sino un incremento de las bases imponibles a imputar a sus socios correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014 por los siguientes importes: 82.012,83 euros en el ejercicio 2013 y 83.232,91 euros en el ejercicio 2014.

El ejercicio 2013 está prescrito para ENAIRO.

Adicionalmente la inspección abre expediente sancionador por importe de 66.098,29 €, importe provisionado por CRIDA en su contabilidad de 2018.

(Miles de euros		
Aprovisionamientos	2018	2017	
Compras de otros Aprovisionamientos	161	151	
Variación de Existencias de Otros Aprovisionamientos	141	214	
Trabajos Realizados por Otras Empresas	36.316	34.844	
Total	36.618	35.209	

Los trabajos realizados por otras empresas en 2018 corresponden, principalmente, a los servicios prestados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y la Agencia Estatal de Meteorología.

b) Distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios

La actividad de la Entidad Pública Empresarial se desarrolla geográficamente en el territorio nacional, habiéndose obtenido los ingresos en los ejercicios 2018 y 2017 que se detallan a continuación:

13.	INGRESOS Y
GAS	STOS

a) Aprovisionamientos

El desglose del epígrafe de Aprovisionamientos de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Distribución del Importe Neto	Miles de euros	
de la Cifra de Negocios	2018	2017
Ayudas a la Navegación en Ruta	826.016	799.327
Ayudas a la Navegación en Aproximación	23.505	22.249
Ingresos por Servicios de Aeródromo a Aena	136.472	138.930
Otros Ingresos por Servicios a Aena	942	942
Publicaciones y Otros Servicios	6.335	7.353
Total Cifra de Negocios	993.270	968.801



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los ingresos más importantes que obtiene la Entidad por los Servicios de Navegación Aérea provienen principalmente de las tasas de navegación aérea en Ruta que se rigen por un sistema regulado a nivel europeo, establecido por Reglamentos comunitarios (Reglamentos n° 391/2013 UE por el que se establece un sistema común de tarificación de los servicios de navegación aérea y n° 390/2013 UE por el que se establece un sistema de evaluación del rendimiento de los servicios de navegación aérea y de las funciones de red).

El funcionamiento del sistema de tasas se fundamenta en tarifas reguladas y en el principio de compartición de riesgos entre los proveedores del servicio de navegación aérea y los usuarios (compañías aéreas) y parte de la elaboración de un Plan de Rendimientos por un periodo que contempla un escenario de costes y tráfico, así como objetivos de coste-eficiencia.

El mecanismo de determinación de las tasas unitarias anuales parte de los datos de costes y tráfico incluidos en el Plan de Rendimientos vigente (elaborado en el año 2014), que es corregido por una serie de ajustes que plasman en la realidad la citada compartición de riesgos y que nacen para subsanar en parte las desviaciones entre los datos reales de cada año y los datos del Plan realizado en 2014.

En el caso de las desviaciones de los costes reales frente a los planificados, las mismas son asumidas (a favor o en contra) por los proveedores de servicio, con ánimo de promover la mayor eficiencia en la gestión, mientras que las desviaciones del tráfico real frente al planificado son compartidas por los proveedores del servicio y los usuarios del mismo, de forma que una buena parte de los menores o mayores ingresos por tasas en un año,

debidos a diferencias de tráfico, serán considerados en el cálculo de las tasas de los años siguientes.

Adicionalmente, existen otros conceptos de ajuste, habitualmente con menos incidencia, como son las desviaciones entre la inflación planificada y la prevista, y también la posible existencia de variaciones de costes (a favor o en contra) originadas por causas fuera del control del proveedor de servicio (por ejemplo, cambios en una Ley, variaciones en normas tributarias).

De forma resumida, se podría decir que el cálculo de la tasa unitaria de un año obedece al importe de la suma de los costes planificados para ese año más (o menos) los ajustes de años anteriores, dividido por el tráfico (unidades de servicio) planificado.

En el caso español, mientras que en el primer periodo RP1 (2012-2014) del sistema regulado el tráfico real fue menor que el planificado, debido al impacto de la crisis económica en esos años, durante el periodo vigente RP2 (2015-2019) y a partir de 2016, por un mejor entorno económico, así como por la situación geopolítica existente, se está registrando un tráfico muy por encima del inicialmente previsto para el cálculo de tarifa.

Es decir, los menores ingresos registrados durante 2012-2014 ya se vienen aplicando en la determinación de las tasas de años posteriores mientras que la parte correspondiente de los mayores ingresos que los planificados producidos a partir de 2016 se empezaron a devolver a las compañías a partir del año 2018, en el que las tasas bajaron un 3%, siendo un 12% la bajada aprobada para el ejercicio 2019. Por tanto, en la determinación de las tasas anuales, los ajustes irán corrigiendo las desviaciones de la realidad del periodo 2015-2019 frente a la planificación realizada a inicios del año 2014, de forma



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

que el exceso de ingresos por tasas en unos ejercicios se compensará con minoraciones en años futuros.

La evolución actual y prevista del tráfico respecto al considerado en el Plan Nacional de Rendimientos en vigor (2015-2019), y la aplicación de los propios mecanismos de cálculo que obliga a la reducción de las tasas por ese exceso de tráfico, anticipa una reducción significativa de las tarifas en los próximos años que afectará a los resultados.

Los ingresos por servicios de Aeródromo corresponden a servicios de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) y servicios asociados a los sistemas (ATM), conforme a los Acuerdos de servicio firmados entre la Entidad y Aena S.M.E., S.A. dentro del marco establecido por la Ley 9/ 2010 de 14 de abril. (Véase nota 17).

A parte del servicio de Aeródromo, que realiza en los aeropuertos de Aena S.M.E., S.A., la Entidad presta servicios técnicos y otros ajenos a los servicios no sujetos al sistema de tarificación. Estos ingresos que en el ejercicio 2018 ascendieron 6.068 miles de euros (7.063 miles de euros en 2017), se incluyen dentro del epígrafe "Publicaciones y Otros Servicios", junto con publicaciones 61 miles de euros (66 miles de euros en 2017) y otros ingresos por 206 miles de euros (224 miles de € en 2017).

El importe de los servicios técnicos del ejercicio 2018 se detalla a continuación por cliente:

Cliente	Miles de euros 2018
AEROPORTS PÚBLICS DE CATALUNYA, SLU	522
AIRBUS DEFENCE AND SPACE S.A.U.FAS	870
ARINC	255
EDEIS AEROPUERTO DE CASTELLÓN, S.A.	190
EUROPEAN SATELLITE	1.300
EUROPEAN SATELLITE SERVICES	359
INDRA SISTEMAS, S.A.	720
INECO S.M.E. M.P., S.A.	9
INMARSAT NAVIGATION VENTURES LTD.	20
SENASA S.M.E. S.A	9
SESAR JOINT UNDERTAKING	1.565
SITA - SOCIÉTÉ INTERNATIONALE	47
SITA INFORMATION	203
Total	6.068

c) Gastos de personal

Los Gastos de Personal en los ejercicios 2018 y 2017 se desglosan de la forma siguiente:

Gastos de personal	Miles de euros			
dastos de personal	2018	2017		
Sueldos y Salarios	460.265	444.973		
Seguridad Social a Cargo de la Empresa	53.788	51.468		
Aportaciones a Compromisos Laborales	286	148		
Otros Gastos Sociales	6.717	5.847		
Variación Provisiones	12.110	(69.278)		
Total	533.166	433.158		



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAI
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Las condiciones de los trabajadores del Grupo ENAIRE (formado por la Entidad Pública Empresarial ENAIRE y Aena S.M.E., S.A.,) están sujetas a la aprobación de la masa salarial por parte del Ministerio de Hacienda, incrementándose las retribuciones en el ejercicio 2018 en un 1,825% anual sobre la masa salarial del año anterior (1% en el ejercicio 2017), de acuerdo con lo establecido en la ley 6/2018 de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado de 2018.

La variación de provisiones contiene la reversión de la provisión en el ejercicio 2017 por importe de 84.748 miles de euros tras la sentencia 165/2017 de 20/11/2017 de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional de Madrid por la que se desestima el criterio de la Unión Sindical de Controladores a favor del aplicado por ENAIRE (ver nota 11) y también incluye las provisiones de la Reserva Activa/Licencia Especial no retributiva por 12 millones de euros en 2018 y 17 millones de euros en el ejercicio 2017.

ENAIRe obtiene bonificaciones derivadas de la formación programada por las empresas que se realiza a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. En este apartado se indica que los gastos de personal recogen 332 miles de euros en concepto de gastos de ejecución de las acciones formativas y permisos individuales de formación (304 miles de euros en 2017). De estos gastos, 288 miles de euros se han destinado a actuaciones de Formación del personal del I Convenio Colectivo de Grupo Aena (no controlador) y 44 miles de euros para actuaciones de Formación del personal controlador. En 2017 estos importes ascendieron a 242 y 62 miles de euros respectivamente.

d) Servicios Exteriores

El desglose de este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de e	uros
Servicios exteriores	2018	2017
Arrendamientos y Cánones (nota 7)	3.152	2.331
Reparaciones y Conservación	19.233	16.885
Servicios Profesionales Independientes	11.091	11.801
Primas de Seguros	2.895	2.680
Publicidad y Relaciones Públicas	678	658
Suministros	4.322	4.370
Servicios Vigilancia y Seguridad	3.861	3.576
Cuota Eurocontrol y Otros Organismos Internacionales	34.957	34.766
Otros Servicios	13.615	13.148
Total	93.804	90.215

Los importes más relevantes corresponden a la Cuota Eurocontrol, que es la contribución de España como país miembro de Eurocontrol, así como Reparaciones y Conservación principalmente de instalaciones técnicas.

e) Excesos de Provisiones

El importe incluido en el epígrafe "Excesos de Provisiones" en el ejercicio 2018 asciende a 172 miles de euros correspondientes a la reversión de provisiones por IBI (153 miles de euros) y la reversión de parte de la provisión derivada del Real Decreto Legislativo 1/2013 (19 miles de euros) mencionadas en la nota 11.1. Esta última provisión surge por no alcanzar la Entidad el cupo de contrataciones de personas con discapacidad en los ejercicios 2017 y 2018 que establece dicho Real Decreto Legislativo.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el ejercicio 2017 figuraba la reversión de 70 mil euros de la provisión IVA/IGIC.

f) Otros Resultados

El importe de 876 miles de euros contabilizado, corresponde básicamente a los Ingresos Extraordinarios correspondientes a las deudas pendientes del aeropuerto de Ciudad Real que tras la quiebra del mismo se consideraron incobrables y que finalmente han sido cobrados por decisión del tribunal encargado del concurso de acreedores, en aplicación de la Sentencia 106/2018 del Juzgado de 1º Instancia nº4 de Ciudad Real.

El importe de 523 miles de euros contabilizado en 2017, correspondía básicamente a los Ingresos Extraordinarios por anulación de las estimaciones realizadas a cierre de 2015 por la participación de asesores para la venta de acciones de Aena S.M.E., S.A. así como al recargo vía apremio.

g) Resultados Financieros

Los Resultados Financieros obtenidos en los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Miles d	e euros
Resultados Financieros	2018	2017
Ingresos Financieros:		
Ingresos Derivados de		
Participaciones en Instrumentos		
de Patrimonio (nota 17)	499.623	297.246
Otros Intereses de Empresas del Grupo (nota 17)	69.588	64.197
Otros Intereses e Ingresos Asimilados no Grupo	1.539	1.639
Total	570.750	363.082
Gastos Financieros:		
Gastos Financieros y Asimilados		
del Grupo (nota 17)	(1.029)	(867)
Gastos Financieros y Asimilados No Grupo	(75.287)	(68.068)
Total	(76.316)	(68.935)
Variación de Valor Razonable		
en Instrumentos Financieros:		
Cartera de Negociación y Otros	_	(91)
Total	_	(91)
Resultados Financieros Netos	494.434	294.056

Tanto los gastos como los ingresos financieros aumentaron en 2018 a pesar de que la deuda pendiente es menor debido a los gastos de cancelación anticipada de préstamos con las entidades bancarias DEPFA (18.176 miles de euros) y BEI (1.180 miles de euros) que han supuesto unos ingresos por deuda Espejo de (17.249 miles de euros) exclusivos del DEPFA (ver nota 8.2.a y nota 17).



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

h) Otra Información

El número de empleados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 por categorías y sexos ha sido el siguiente:

Saturação Durfacional	2018 (*)			2017 (*)		
Categoría Profesional	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	4	-	4	4	-	4
Directivos y Titulados	353	285	638	327	260	587
Coordinadores	214	54	268	194	48	242
Técnicos	645	343	988	640	335	975
Personal de Apoyo	16	1	17	17	1	18
Controladores	1.465	713	2.178	1. 431	696	2.127
Total	2.697	1.396	4.093	2.613	1.340	3.953

(*) El número de empleados temporales al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 ascendió a 226 y 221, respectivamente.

La plantilla media de empleados durante de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido la siguiente:

Categoría Profesional	2018	2017
Alta Dirección	4	4
Directivos y Titulados	604	534
Coordinadores	249	239
Técnicos	974	969
Personal de Apoyo	17	18
Controladores	2.152	2.137
Total	4.000	3.901

El número medio de empleados temporales en 2018 y 2017 ascendió a 230 y 159 respectivamente.

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, durante de los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	2018	2017
Directivos y Titulados	6	4
Coordinadores	4	2
Técnicos	21	21
Personal de Apoyo	1	1
Controladores	5	6
Total	37	34



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cuanto a los miembros del Consejo de Administración, está formado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por 11 personas, 6 hombres y 5 mujeres.

Retribución de los Administradores y la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por los Administradores y la Alta Dirección de la Entidad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2018

Descripción	Sueldos	Dietas	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Total
Alta Dirección	528	2	_	3	533
Consejo de Administración	-	76	-	-	76

Ejercicio 2017

Descripción	Sueldos	Dietas	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Total
Alta Dirección	533	7	-	2	542
Consejo de Administración	-	82	-	_	82

No existen anticipos ni créditos concedidos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017. Asimismo, no existen obligaciones en materia de pensiones contraídas con antiguos o actuales Administradores.

Honorarios de Auditoría

La Auditoría de Cuentas es realizada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Por este motivo, no se ha devengado coste alguno por los servicios de auditoría.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

14. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS

La Entidad Pública Empresarial tenía avales entregados y en vigor al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 por un valor total de 72 miles de euros, cuyo detalle se muestra a continuación.

		`
Beneficiario	2018	2017
Tesorería General de la Seguridad Social	60	60
Ayuntamiento Vejer de la Frontera - Cádiz	12	12
Total	72	72

Los Administradores de la Entidad no esperan que se generen pasivos de consideración por estos avales.

15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES

La Dirección de la Entidad Pública Empresarial, fiel a su compromiso de preservación del medio ambiente y de la calidad de vida de su entorno, viene acometiendo inversiones en este área, que permiten la minimización del impacto medioambiental de sus actuaciones y la protección y mejora del medio ambiente.

El inmovilizado a 31 de diciembre de 2018 incluye inversiones de carácter medioambiental por importe de 7,8 millones de euros (7,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), cuya amortización acumulada ascendió a 5,6 millones de euros (5,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

Durante el año 2018 las inversiones medioambientales realizadas han ascendido a 617 miles de euros debiendo el incremento con respecto al periodo anterior a la inversión en vehículos eléctricos e híbridos (119 miles de euros en 2017).

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 incluye los siguientes gastos incurridos de carácter medioambiental detallados por conceptos:

Descripción	Miles de euros			
Descripción	2018	2017		
Reparaciones y Conservación	342	323		
Servicios Profesionales Independientes	32	32		
Otros Servicios Externos	7	8		
Total	381	363		

Las provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental se transmitieron a Aena S.M.E., S.A con motivo de la creación de dicha Sociedad. Los Administradores de la Entidad Pública Empresarial no esperan que se produzcan pasivos o contingencias adicionales por este concepto que pudieran ser significativos.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle y movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y durante los ejercicios correspondientes es el siguiente:

Ejercicio 2018

Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Saldo a 31/12/2017	Adiciones	Imputaciones a Resultados	Otros Ajustes	Saldo a 31/12/2018
Subvenciones de Capital de					
Organismos Oficiales Europeos					
Importe	11.540	7.789	(1.787)	(675)	16.867
Efecto impositivo	(2.885)	(1.948)	447	169	(4.217)
Neto	8.655	5.841	(1.340)	(506)	12.650

Ejercicio 2017

Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Saldo a 31/12/2016	Adiciones	Imputaciones a Resultados	Otros Ajustes	Saldo a 31/12/2017
Subvenciones de Capital de Organismos Oficiales Europeos					
Importe	7.641	5.299	(1.387)	(13)	11.540
Efecto impositivo	(1.910)	(1.325)	347	3	(2.885)
Neto	5.731	3.974	(1.040)	(10)	8.655

Las adiciones se corresponden con la financiación de proyectos de inversión con cargo a Fondos Europeos "Proyectos de Implantación de SESAR" de ENAIRO dentro de las Convocatorias 2014, 2015, 2016 y 2017 de Fondos

CEF, anualidad 2018, por importe de 5.666 miles de euros, así como de fondos FEDER Programa Operativo Canarias por 2.123 miles de euros, lo que supone un total de 7.789 miles de euros.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
 - 13. INGRESOS Y GASTOS
 - 14. AVALES Y GARANTÍAS
 - 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El importe de Otros Ajustes corresponde fundamentalmente a ajustes derivados del grado de avance de los proyectos.

Asimismo, se han imputado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, subvenciones que financian Gastos de Explotación por importe de 2.643 miles de euros (3.507 miles de euros en 2017), procedentes también de la financiación de proyectos con cargo a Fondos Europeos Proyectos de Implantación de SESAR de ENAIRO de Fondos CEF convocatorias 2014, 2015, 2016 y 2017, anualidad 2018.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Entidad cumplía todas las condiciones necesarias para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

17. OPERACIONES Y **SALDOS CON PARTES VINCULADAS**

17.1 Operaciones y Saldos con Empresas del Grupo y **Asociadas**

El detalle de los saldos deudores y acreedores mantenidos con empresas del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de euros					
Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas	Deudor	Créditos a Largo Plazo	Créditos a Corto Plazo	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores Varios
Grupo: Aena S.M.E. S.A.	27.175	5.338.514	648.238	-	-	(687)
Aena Desarrollo Internacional, S.M.E. S.A.	-	-	-	-	(133)	-
Centro de Referencia Investigación, Desarrollo e Innovación ATM. A.I.E. (CRIDA)	-	-	-	-	(136)	(3)
Asociadas: Ingeniería y Economía del Transporte S.M.E.M.P., S.A. (INECO, S.A.)	23	_	-	-	(1.231)	(545)
Total	27.198	5.338.514	648.238	-	(1.500)	(1.235)



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2017

			Miles	de euros		
Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas	Deudor	Créditos a Largo Plazo	Créditos a Corto Plazo	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores Varios
Grupo: Aena S.M.E. S.A.	27.627	6.104.217	683.540	-	(1.700)	(514)
Aena Desarrollo Internacional, S.M.E. S.A.	-	-	-	-	(13)	(51)
Centro de Referencia Investigación, Desarrollo e Innovación ATM. A.I.E. (CRIDA)	484	_	-	-	(174)	-
Asociadas: Ingeniería y Economía del Transporte S.M.E.M.P., S.A. (INECO, S.A.)	23				(1.062)	/771\
Total	28.134	6.104.217	683,540		(1.862) (3.749)	(771) (1.336)

Con motivo de la aportación no dineraria descrita en la nota 1, la Entidad Pública AENA y la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. firmaron un contrato de financiación, con fecha 1 de julio de 2011, por el cual las deudas correspondientes a la rama de la actividad aportada en la ampliación de capital se traspasan de la Entidad Pública Empresarial ENAIRe a la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. En dicho contrato entre ambas partes se reconocía la deuda inicial y las condiciones de cancelación futuras de dicha deuda, así como el procedimiento para la liquidación de los intereses y repago de la deuda.

Adicionalmente, las partes reconocieron que la cuantía de la deuda podría ajustarse al alza o a la baja, en función de la diferencia entre la estimación del valor de los activos y pasivos aportados en base a la cual se ha determinado la ampliación de capital necesaria en Aena S.M.E., S.A. y el valor de los activos y pasivos finalmente aportados.

También se especificaba que la titularidad ante las Instituciones Financieras Prestamistas le correspondía a la Entidad Pública Empresarial ENAIRe; sin embargo, se establecía que la Sociedad Aena S.M.E., S.A. se obligaba a satisfacer el porcentaje del saldo vivo de la Entidad imputable a la rama de actividad aeroportuaria en el momento de la aportación de cualesquiera pagos que la Entidad Pública Empresarial ENAIRe debiera satisfacer a las Entidades Financieras, de acuerdo con las condiciones financieras y demás términos y condiciones previstos en los Acuerdos de Financiación.

Por lo tanto, la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. contrajo por medio de este contrato la totalidad de las obligaciones que estaban pactadas originalmente en los contratos con las Entidades Financieras por el importe que le correspondía según lo indicado en el párrafo anterior. Esto significaba que los vencimientos y tipos de interés a pagar por la Sociedad Dependiente Aena



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

S.M.E., S.A. a la Entidad Pública Empresarial ENAIRO serían los mismos que se describen en los contratos con las Instituciones Financieras, siendo también de aplicación el cumplimiento de las causas de declaración de vencimiento anticipado y los posibles instrumentos financieros detallados en cada uno de los contratos.

Por otra parte, el Consejo de Ministros del 11 de julio de 2014 acordó autorizar a ENAIRO el inicio de los trámites para la entrada de capital privado en la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. hasta un 49% de su capital social. Dicha salida a bolsa se materializó el 11 de febrero de 2015.

En dicho marco del proceso de apertura del capital social de la Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A. a inversores privados, y con la finalidad de hacer compatibles con dicho proceso los acuerdos de financiación (endeudamiento financiero a largo y corto plazo) y acuerdos de cobertura suscritos con la totalidad de las Entidades Financieras, con fecha de 29 de julio de 2014, la Entidad Pública Empresarial ENAIRO, Aena S.M.E., S.A. y las respectivas Entidades Financieras acordaron la novación modificativa y no extintiva de los correspondientes acuerdos de financiación.

El texto refundido de los nuevos acuerdos de financiación sustituye íntegramente y a todos los efectos los contratos originales y sus novaciones, con la finalidad de, entre otras modificaciones, eliminar cualquier restricción contractual que pudiera afectar al proceso de privatización e incorporar a Aena S.M.E., S.A. como obligado solidario junto a la Entidad Pública Empresarial ENAIRE bajo los distintos Contratos de Financiación y realizar todos aquellos ajustes a los referidos contratos de financiación que sean necesarios a dichos efectos.

Como consecuencia de dichas novaciones y para recoger las modificaciones en la relación contractual del contrato de financiación con Aena S.M.E., S.A., con fecha 29 de julio de 2014 se firmó entre la Entidad Pública Empresarial ENAIRE y Aena S.M.E., S.A. una novación modificativa no extintiva del contrato de reconocimiento de deuda que viene a modificar el contrato firmado con fecha 1 de julio de 2011.

En el proceso de novación de la deuda, la Entidad Pública Empresarial ENAIRO y Aena S.M.E., S.A. convienen expresamente que, sin perjuicio de su condición de codeudores y responsables solidarias del cumplimiento de las obligaciones previstas en los Acuerdos de Financiación, los pagos que por cualquier concepto se deban hacer al amparo de dichos Acuerdos de Financiación, serán hechos por ENAIRO y por tanto se mantiene la relación contractual entre Aena S.M.E., S.A. y la Entidad Pública Empresarial ENAIRO a través del Contrato de Reconocimiento de deuda. En todo caso, el impago por Aena S.M.E., S.A. de sus obligaciones derivadas del Contrato de reconocimiento de deuda, no liberará a la Entidad Pública Empresarial ENAIRO de cumplir con sus compromisos de pago en virtud de lo previsto en los Acuerdos de Financiación.

Por todo ello, las modificaciones acordadas en los contratos de financiación con las entidades bancarias y con Aena S.M.E., S.A. no modifican el tratamiento contable de la deuda financiera.

Mediante estas novaciones, no se alteran las condiciones financieras de las operaciones de los préstamos concedidos en su momento a la Entidad Pública Empresarial ENAIRO ni por tanto los reflejados en los préstamos espejo en su momento suscrito con Aena S.M.E., S.A. (entre otros: amortización de principal, fechas



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

de vencimiento, régimen de tipos de intereses, plazos de amotización, etc.).

En el ejercicio 2014, como resultado de diferencias surgidas entre la estimación del valor de los activos y pasivos aportados en base a la cual se determinó la ampliación de capital necesaria en la Sociedad Aena S.M.E., S.A. y el valor de los activos y pasivos finalmente aportados y dentro del proceso de novación anteriormente explicado, Aena S.M.E., S.A. reconoce adeudar a ENAIRO las cantidades de 57.370 miles de euros y 14.839 miles de euros que pasan a formar parte del endeudamiento de Aena S.M.E., S.A.

El endeudamiento por Ajustes de Valor devenga anualmente, sobre el importe pendiente de amortización, un tipo de interés equivalente al tipo de interés medio de la deuda derivada de los Acuerdos de Financiación en cada fecha de pago de interés.

A 31 de diciembre de 2018 la deuda de Aena S.M.E., S.A con ENAIRO por los ajustes de valor asciende a 43.755 miles de euros (2017: 48.490 miles de euros).

En cuanto al incumplimiento de causas de declaración de vencimiento anticipado, la Entidad Pública Empresarial ENAIRO como titular de los contratos de financiación no incumple ninguna de las condiciones de vencimiento anticipado, por lo que no afectaría al Balance a 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Entidad.

El detalle de las inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo y corto plazo es el siguiente:

Ejercicio 2018

M	Miles de euros					
Descripción	Largo Plazo	Corto Plazo	Total			
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas - Crédito Espejo	5.342.480	633.744	5.976.224			
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas - Crédito Espejo Comisiones	(3.966)	(401)	(4.367)			
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas – Derivados	-	-	-			
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas -Intereses Devengados Crédito Espejo	-	14.895	14.895			
Total	5.338.514	648.238	5.986.752			



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2017

	Miles de euros		
Descripción	Largo Plazo	Corto	Total
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas - Crédito Espejo	6.109.084	665.199	6.774.283
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas - Crédito Espejo Comisiones	(4.867)	(471)	(5.338)
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas – Derivados	-	-	-
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas -Intereses Devengados Crédito Espejo	-	18.812	18.812
Total	6.104.217	683.540	6.787.757

El epígrafe "Créditos Reconocidos a Largo Plazo" registra un importe de 5.342.480 miles de euros que corresponden a créditos a cobrar de Aena S.M.E., S.A. por la financiación de aeropuertos con un calendario establecido (2017: 6.109.084 miles de euros). Asimismo, el epígrafe de "Créditos Reconocidos a Corto Plazo" registra un importe de 633.744 miles de euros por el mismo concepto (2017: 665.199 miles de euros). El calendario de vencimiento de las cuotas pendientes de pago por parte de Aena S.M.E., S.A de los préstamos y créditos mencionados, al cierre del ejercicio 2018, es el siguiente:

Cuotas con Vencimiento	Miles de euros
2019	633.744
2020	633.619
2021	546.349
2022	535.836
2023	514.364
Siguientes	3.112.312
Total	5.976.224

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 los créditos a largo y corto plazo están denominados en euros.

A cierre de ejercicio, en el año 2018 no existen deudas a largo plazo con empresas de Grupo, las deudas a corto plazo corresponden a adquisiciones de inmovilizado pendiente de pago.

Al finalizar el año 2017 no existían deudas a largo plazo con empresas de Grupo, las deudas a corto plazo corresponden a adquisiciones de inmovilizado pendiente de pago así como la devolución de gastos a Aena S.M.E., S.A. por la comisión de garantía de DEPFA por 867 miles de euros (ver nota 8.2.a) y por devolución de gastos por multa de CNMC, derivada del proceso de salida a bolsa por 833 miles de euros.

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Descripción	Miles d	e euros 2017
Ingresos por Prestación de Servicios	137.604	140.003
Servicios Recibidos	818	773
Adquisiciones de Inmovilizado (nota 5 y 6)	1.871	1.941
Ingresos Financieros(*) (notas 8.2a y 13g)	69.588	64.197
Gastos Financieros(**) (notas 8.2a y 13g)	1.029	867
Imputación de Pérdidas Swap	0	183
Ingresos extraordinarios (parking)	30	3

(*) Los ingresos financieros con empresas de grupo aumentaron en 2018 a pesar de que la deuda pendiente es menor debido a la cancelación anticipada de préstamos de con las entidades bancarias que han supuesto unos ingresos por deuda Espejo de 17.249 miles de euros. (ver nota 8.2 a y nota 13.g).

(**) Los gastos financieros en su totalidad corresponden a la parte correspondiente del crédito espejo de la devolución de la garantía no consumida de la entidad DEPFA (ver nota 8.2 a).

El detalle de las transacciones realizadas con empresas asociadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Descripción	Miles do	e euros 2017
Ingresos por Prestación de Servicios	9	9
Servicios Recibidos	4.730	6.044
Adquisiciones de Inmovilizado (nota 5 y 6)	12.302	10.527

Las principales transacciones con empresas del Grupo realizadas durante 2018 corresponden principalmente a servicios prestados en el marco de los Acuerdos de Servicios suscritos entre la Entidad Pública Empresarial ENAIRO y Aena S.M.E., S.A.

A continuación, se enumeran dichos Acuerdos de servicios:

- Acuerdo de Uso de Instalaciones de Aeropuertos (Torres de Control) por ENAIRO.
- Acuerdo de Servicios de Aeródromo en Aena S.M.E.,
 S.A, ATM (Air Traffic Management) y CNS (Control Navigation System).

ENAIRe presta servicios de control de aeródromo en 21 torres de control y de comunicaciones, navegación, vigilancia y mantenimiento en 46 aeropuertos de Aena S.M.E., S.A., además de los servicios de información aeronáutica en todo el espacio aéreo.

A fecha 27 de diciembre de 2016 se firmó el Nuevo Acuerdo de Prestación de Servicios de Navegación Aérea entre ENAIRO y Aena S.M.E., S.A., cuya duración será de cinco años desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2021.

- Acuerdo de Cesión de Uso no Gratuita del Edificio Arturo Soria a Aena S.M.E., S.A., en los términos de la autorización de la Dirección General de Patrimonio del Estado de fecha 26 de abril de 2016.
 Con fecha 31 de octubre de 2018 se produjo la salida del personal de las unidades de Aena S.M.E., S.A. que quedaba en Arturo Soria. Aena S.M.E., S.A. necesita mantener el CPD en dicho edificio hasta el 31 de agosto
- Contrato para la Prestación de Servicios de Aparcamiento de la red de Aena S.M.E., S.A. a ENAIRO.
 El 31 de octubre de 2017 ENAIRO y su Sociedad Dependiente Aena S.M.E., S.A., firmaron un acuerdo para el uso de los aparcamientos de la red de Aena por parte de los empleados de ENAIRO.
 La prestación de los servicios, conforme dicho acuerdo,

La prestación de los servicios, conforme dicho acuerdo, son facturados a ENAIRO a valor de mercado con un descuento sobre los importes realizados del 75%.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Teniendo en cuenta la Norma de Registro y Valoración 21, la cual indica que la diferencia entre el precio acordado en una operación y su valor razonable debe registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación y con el objeto de valorar la operación a precios de mercado, para dar cumplimiento al artículo 18 de la Ley del Impuesto de Sociedades, ENAIRO ha registrado la prestación de servicios del ejercicio 2018 a valor de mercado, por un importe de 80,3 miles de euros (7,1 miles de euros en 2017). Dado que la facturación ha ascendido a 20,1 miles de euros (1,8 miles de euros en 2017), ENAIRO ha registrado el 51% (correspondiente al porcentaje de participación en Aena S.M.E., S.A.) de la diferencia como un ingreso por dividendos y el 49% restante como un ingreso extraordinario.

Las transacciones con la empresa asociada INECO S.M.E.M.P., S.A. realizadas durante 2018 corresponden a servicios prestados bajo la figura de "Encomienda de Gestión de Servicios" suscritos con la Entidad Pública Empresarial ENAIRO. A continuación, se enumeran las principales encomiendas de servicios:

Acuerdo de Colaboración para la Implantación o
Gestión de Sistemas de Navegación Aérea, (CNS/ATM,
seguridad, vigilancia, etc.), Elaboración de Estudios y
Proyectos (Simulación Radioeléctrica, Procedimientos
de Vuelo, Sistemas de Red, Comunicaciones) y Servicios
de Apoyo a las distintas Unidades Organizativas.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Entidad Pública Empresarial ha recibido los siguientes dividendos:

Dividendos	Miles de euros		
	2018 2017		
Empresas Grupo Aena S.M.E., S.A. (*)	497.281	292.998	
Empresas Asociadas INECO S.M.E.M.P., S.A.	2.121	4.061	
Group EAD Europe, S.L.	221	187	
Total (Nota 13-g)	499.623	297.246	

(*) Los importes incluyen la puesta a valor de mercado del servicio del parking de empleados al 51%, ascendiendo a 31 miles de euros en 2018 y a 3 miles de euros en 2017.

17.2 Operaciones y Saldos con Otras Partes Vinculadas

El detalle de los saldos y operaciones con otras partes vinculadas al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de euros				
	Deudas a Corto Plazo	Acreedores Varios	Ingresos	Gastos (*)	Adquisiciones de Inmovilizado
Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) (*)	-	6.518		27.097	-
Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) (*)	-	2.484		9.219	-
Ingeniería de Sistemas para la Defensa Española, S.A. (ISDEFE)	845	54		108	8.041
Fundación ENAIRO	-	_	63	1.571	-
	845	9.056	63	37.995	8.041

(*) Incluye vuelos exonerados y déficit de Escuelas de Vuelo sin Motor que asumen estas agencias.



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCUI ADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ejercicio 2017

	Miles de euros				
	Deudas a Corto Plazo	Acreedores Varios	Gastos (*)	Adquisiciones de Inmovilizado	
Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) (*)	-	-	25.656	-	
Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) (*)	-	2.316	9.188	-	
Ingeniería de Sistemas para la Defensa Española, S.A. (ISDEFE)	645	35	142	7.077	
Fundación ENAIRO	-	374	1.498	-	
	645	2.725	36.484	7.077	

(*) Incluye vuelos exonerados y déficit de Escuelas de Vuelo sin Motor que asumen estas agencias.

ENAIRO mantiene con la Agencia Estatal de Meteorología y con la Agencia Estatal de Seguridad Aérea un Acuerdo en Materia Económica por las Ayudas a la Navegación Aérea en Ruta.

Las transacciones con la empresa ISDEFE corresponden a servicios prestados bajo la figura de "Encomienda de Gestión de Servicios" suscritos con la Entidad Pública Empresarial ENAIRO para la realización de actividades en materia de ingeniería de sistemas y consultoría dentro del ámbito de Navegación Aérea relativas a los sistemas CNS/ATM, Programa SESAR, a las infraestructuras, seguridad y centros de control.

La Entidad Pública Empresarial ENAIRe es el único patrono de la Fundación ENAIRe, la cual es la encargada de gestionar la colección de obras de arte de ENAIRe. A la aportación a la Fundación de 1.498 miles de euros registrada, se suma la aportación en especie por importe de 72,6 miles de euros que supone la cesión de uso gratuito del inmueble propiedad de ENAIRe en el que la Fundación desarrolla su actividad (ver nota 4.ñ).

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La Entidad identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Director General de la Entidad, pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes: Navegación Aérea y la Unidad Corporativa.

La Entidad Pública, a través de la Dirección de Navegación Aérea, es el Proveedor de Servicios de Tránsito Aéreo en España. Su principal objetivo es



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCUI ADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

ofrecer la máxima seguridad, calidad y eficiencia en el desarrollo y operación del sistema de navegación aérea español. Asimismo, como cuarto proveedor de servicios de navegación aérea en Europa, participa destacada y activamente en todos los proyectos de la Unión Europea relacionados con la implantación del Cielo Único.

Las funciones de Navegación Aérea son:

La planificación, dirección, coordinación, explotación, conservación y administración del tráfico aéreo, de los servicios de telecomunicaciones e información aeronáutica, así como de las infraestructuras, instalaciones y redes de comunicaciones del sistema de navegación aérea. Todo esto, con el objetivo de que las aeronaves que se desplazan por el espacio aéreo español obtengan la máxima seguridad, fluidez, eficacia y puntualidad.

- La elaboración y la aprobación de distintos tipos de proyectos, además de la ejecución y gestión de control de las inversiones.
- La evaluación de las necesidades y propuestas para nuevas infraestructuras, al igual que las posibles modificaciones en la ordenación del espacio aéreo.
- La participación en la formación aeronáutica específica y sujeta a la concesión de licencias oficiales.

Estos servicios se prestan desde las cinco Direcciones Regionales de Navegación Aérea: Centro Norte, Este, Canaria, Sur y Baleares, cuyas sedes se ubican respectivamente en los Centros de Control (ACC) de Madrid, Barcelona, Gran Canaria, Sevilla, y en el Centro de Control de Área Terminal (TACC) de Palma de Mallorca.

Los Balances segmentados de 2018 y 2017 son los siguientes:



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
 4. NORMAS DE DECISE. 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

ACTIVO	Navegación Aérea	Unidad Corporativa	Enaire
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado Intangible	108.733	52	108.785
Desarrollo	24.820	-	24.820
Aplicaciones informáticas	80.116	52	80.168
Otro inmovilizado intangible	3.797	-	3.797
Inmovilizado Material	449.041	21.140	470.181
Terrenos y construcciones	115.504	10.007	125.511
Instalaciones técnicas y maquinaria	154.233	-	154.233
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	44.939	11.133	56.072
Otro inmovilizado material	19.647	-	19.647
Inmovilizado en curso y anticipos	114.718	-	114.718
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	480	6.668.740	6.669.220
Instrumentos de patrimonio	480	1.330.226	1.330.706
Créditos a empresas	-	5.338.514	5.338.514
Inversiones financieras a largo plazo	558	6	564
Instrumentos de patrimonio	558	6	564
Activos por impuesto corriente a largo plazo	-	118.021	118.021
Activos por impuesto diferido	3.607	16.418	20.025
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	6.494	-	6.494
Total Activo No Corriente	568.913	6.824.377	7.393.290
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	336	_	336
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	170.595	71.535	242.130
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	132.688	-	132.688
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	27.049	149	27.198
Personal	756	-	756
Activos por impuesto corriente	-	71.386	71.386
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.102	-	10.102
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	419.748	228.490	648.238
Créditos a empresas	-	648.238	648.238
Otros activos financieros	419.748	(419.748)	_
Inversiones financieras a corto plazo	5	200.016	200.021
Créditos a empresas	-	-	-
Otros activos financieros	5	200.016	200.021
Periodificaciones a corto plazo	1.296	_	1.296
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	358.403	358.418
Total Activo Corriente	591.995	858.444	1.450.439
TOTAL ACTIVO	1.160.908	7.682.821	8.843.729



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

PASIVO	Navegación Aérea	Unidad Corporativa	Enaire	
PATRIMONIO NETO				
Fondos propios	865.085	1.660.675	2.525.760	
Patrimonio	620.757	1.200.780	1.821.537	
Reservas	64.982	454.692	519.674	
Estatutarias	76.556	440.987	517.543	
Otras reservas	(11.574)	13.705	2.131	
Resultado del ejercicio	179.346	502.440	681.786	
Dividendo a cuenta (Pago a cuenta al Tesoro)	-	(497.237)	(497.237)	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.650	-	12.650	
Total Patrimonio Neto	877.735	1.660.675	2.538.410	
PASIVO NO CORRIENTE				
Provisiones a largo plazo	130.998	-	130.998	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	130.998	-	130.998	
Deudas a largo plazo	7.440	5.368.170	5.375.610	
Deudas con Entidades de Crédito	7.299	5.368.170	5.375.469	
Otros pasivos financieros a largo plazo	141	-	141	
Pasivos por impuesto diferido	4.217	-	4.217	
Total Pasivo No Corriente	142.655	5.368.170	5.510.825	
PASIVO CORRIENTE				
Provisiones a corto plazo	19.439	-	19.439	
Deudas a corto plazo	18.918	653.886	672.804	
Deudas con Entidades de Crédito	3.680	653.821	657.501	
Otros pasivos financieros	15.238	65	15.303	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.500	-	1.500	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	100.661	90	100.751	
Acreedores varios	19.557	85	19.642	
Personal	53.449	-	53.449	
Otras deudas con las Administraciones Públicas	26.208	5	26.213	
Anticipos de clientes	1.447	-	1.447	
Total Pasivo Corriente	140.518	653.976	794.494	
Total Patrimonio Neto y Pasivo	1.160.908	7.682.821	8.843.729	



- 1. ACTIVIDAD

- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
 4. NORMAS DE PECITADO
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- APLICACIÓN DEL RESULTADO
 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
 - 13. INGRESOS Y GASTOS
 - 14. AVALES Y GARANTÍAS
 - 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

ACTIVO	Navegación Aérea	Unidad Corporativa	Enaire
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado Intangible	99.755	109	99.864
Desarrollo	19.435	-	19.435
Aplicaciones informáticas	78.616	109	78.725
Otro inmovilizado intangible	1.704	-	1.704
Inmovilizado Material	457.781	21.599	479.380
Terrenos y construcciones	119.476	10.308	129.784
Instalaciones técnicas y maquinaria	181.718	-	181.718
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	48.697	11.290	59.987
Otro inmovilizado material	13.309	1	13.310
Inmovilizado en curso y anticipos	94.581	-	94.581
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	480	7.434.443	7.434.923
Instrumentos de patrimonio	480	1.330.226	1.330.706
Créditos a empresas	-	6.104.217	6.104.217
Inversiones financieras a largo plazo	558	6	564
Instrumentos de patrimonio	558	6	564
Activos por impuesto corriente a largo plazo	_	71.727	71.727
Activos por impuesto diferido	15.511	23.824	39.335
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	2.461	_	2.461
Total Activo No Corriente	576.546	7.551.708	8.128.254
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	477	_	477
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	204.105	480	204.585
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	122.608	-	122.608
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	28.039	95	28.134
Personal	895	-	895
Activos por impuesto corriente		385	385
Otros créditos con las Administraciones Públicas	52.563	303	52.563
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	368.275	315.265	683,540
Créditos a empresas	308.275	683.540	683.540
Otros activos financieros	368.275	(368.275)	
			-
Inversiones financieras a corto plazo	5	960	965
Créditos a empresas Otros activos financieros	-	-	-
	5	960	965
Periodificaciones a corto plazo	1.296		1.296
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	580.337	580.350
Total Activo Corriente	574.171	897.042	1.471.213
TOTAL ACTIVO	1.150.717	8.448.750	9.599.467



- 1. ACTIVIDAD

- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
 4. NORMAS DE REGISTRO

 5. NORMAS DE REGISTRO

 5. NORMAS DE REGISTRO

 5. NORMAS DE REGISTRO

 6. NORMAS DE REG 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

PASIVO	Navegación Aérea	Unidad Corporativa	Enaire
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	888.157	1.541.057	2.429.214
Patrimonio	620.757	1.200.780	1.821.537
Reservas	64.982	454.692	519.674
Estatutarias	76.556	440.987	517.543
Otras reservas	(11.574)	13.705	2.131
Resultado de ejercicios anteriores	-	(66.052)	(66.052)
Resultado del ejercicio	202.418	243.640	446.058
Dividendo a cuenta (Pago a cuenta al Tesoro)	-	(292.003)	(292.003)
Ajustes por cambio de Valor	-	-	-
Operaciones de cobertura	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.655	-	8.655
Total Patrimonio Neto	896.812	1.541.057	2.437.869
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	130.273	-	130.273
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	130.273	-	130.273
Deudas a largo plazo	2.990	6.206.057	6.209.047
Deudas con Entidades de Crédito	-	6.206.057	6.206.057
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros a largo plazo	2.990	-	2.990
Pasivos por impuesto diferido	2.885	-	2.885
Total Pasivo No Corriente	136.148	6.206.057	6.342.205
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones a corto plazo	22.394	-	22.394
Deudas a corto plazo	15.968	699.534	715.502
Deudas con Entidades de Crédito	-	699.441	699.441
Acreedores por arrendamiento financiero	10	-	10
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	15.958	93	16.051
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.049	1.700	3.749
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	77.346	402	77.748
Acreedores varios	10.292	388	10.680
Personal	39.490	-	39.490
Otras deudas con las Administraciones Públicas	24.607	14	24.621
Anticipos de clientes	2.957	-	2.957
Total Pasivo Corriente	117.757	701.636	819.393
Total Patrimonio Neto y Pasivo	1.150.717	8.448.750	9.599.467



- 1. ACTIVIDAD

- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
 4. NORMAS DE PECISTRO VICINIO DE PECI
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- APLICACIÓN DEL RESULTADO
 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
 - 13. INGRESOS Y GASTOS
 - 14. AVALES Y GARANTÍAS
 - 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Cuenta de Ganancias y Pérdidas 2018

	Miles de euros		
	Navegación Aérea	Unidad Corporativa	Enaire
A) OPERACIONES CONTINUADAS		4.000	
Importe neto de la cifra de negocios	992.268	1.002	993.270
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.813		1.813
Aprovisionamientos	(36.618)		(36.618)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(302)	-	(302)
Trabajos realizados por otras empresas	(36.316)	-	(36.316)
Otros ingresos de explotación	6.038	200	6.238
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.395	200	3.595
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.643	-	2.643
Gastos de personal	(533.166)	-	(533.166)
Sueldos, salarios y asimilados	(460.265)	-	(460.265)
Cargas sociales	(60.791)	-	(60.791)
Provisiones	(12.110)	-	(12.110)
Otros gastos de explotación	(97.759)	(2.028)	(99.787)
Servicios exteriores	(93.531)	(273)	(93.804)
Tributos	(3.692)	(190)	(3.882)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(86)	8	(78)
Otros gastos de gestión corriente	(450)	(1.573)	(2.023)
Amortización del inmovilizado	(87.956)	(516)	(88.472)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.787	-	1.787
Excesos de provisiones	134	38	172
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(561)	-	(561)
Otros resultados	809	67	876
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	246.789	(1.237)	245.552
Ingresos financieros	889	569.861	570.750
De participaciones en instrumentos de patrimonio	251	499.372	499.623
- En empresas del grupo y asociadas	251	499.372	499.623
De valores negociables y otros instumentos financieros	638	70.489	71.127
- En empresas del grupo y asociadas	421	69.167	69.588
- De terceros	217	1.322	1.539
Gastos financieros	(1.722)	(74.594)	(76.316)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(1.029)	(1.029)
Por deudas con terceros	(1.722)	(73.565)	(75.287)
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(833)	495.267	494.434
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	245.956	494.030	739.986
Impuestos sobre beneficios	(66.610)	8.410	(58.200)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	179.346	502.440	681.786
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	179.346	502.440	681.786



- 1. ACTIVIDAD

- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
 4. NORMAS DE DECISE. 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Cuenta de Ganancias y Pérdidas 2017

	Miles de euros		
	Navegación Aérea	Unidad Corporativa	Enaire
A) OPERACIONES CONTINUADAS Importe neto de la cifra de negocios	967.859	942	968.801
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.663	_	1.663
Aprovisionamientos	(35.209)	_	(35.209)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(365)	-	(365)
Trabajos realizados por otras empresas	(34.844)	-	(34.844)
Otros ingresos de explotación	6.541	193	6.734
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.034	193	3.227
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	3.507	-	3.507
Gastos de personal	(433.158)	_	(433.158)
Sueldos, salarios y asimilados	(444.973)	-	(444.973)
Cargas sociales	(57.463)	-	(57.463)
Provisiones	69.278	-	69.278
Otros gastos de explotación	(98.299)	(3.052)	(101.351)
Servicios exteriores	(88.816)	(1.399)	(90.215)
Tributos	(4.087)	(147)	(4.234)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(4.856)	7	(4.849)
Otros gastos de gestión corriente	(540)	(1.513)	(2.053)
Amortización del inmovilizado	(96.451)	(543)	(96.994)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.387	-	1.387
Excesos de provisiones	70	-	70
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(1.093)	(25)	(1.118)
Otros resultados	209	314	523
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	313.519	(2.171)	311.348
Ingresos financieros	881	362.201	363.082
De participaciones en instrumentos de patrimonio	189	297.057	297.246
- En empresas del grupo y asociadas	189	297.057	297.246
De valores negociables y otros instumentos financieros	692	65.144	65.836
- En empresas del grupo y asociadas	380	63.817	64.197
- De terceros	312	1.327	1.639
Gastos financieros	(1.336)	(67.599)	(68.935)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(867)	(867)
Por deudas con terceros	(1.336)	(66.732)	(68.068)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(91)	(91)
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(455)	294.511	294.056
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	313.064	292.340	605.404
Impuestos sobre beneficios	(110.646)	(48.700)	(159.346)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	202.418	243.640	446.058
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	202.418	243.640	446.058



- 1. ACTIVIDAD
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN
- 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 6. INMOVILIZADO MATERIAL
- 7. ARRENDAMIENTOS
- 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 9. FONDOS PROPIOS
- 10. EXISTENCIAS
- 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. AVALES Y GARANTÍAS
- 15. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES
- 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS
- 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos posteriores a la fecha del cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación, que hayan afectado a los Estados Financieros, diferentes de los que se mencionan a continuación:

 Con fecha 24 de enero de 2019 CRIDA interpone Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid sobre el acuerdo de liquidación provisional de la inspección (nota 12.9).

- Con fecha 15 de febrero de 2019 CRIDA interpone Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid sobre el acuerdo de liquidación provisional del expediente sancionador (nota 12.9).
- El 26 de febrero de 2019 el Consejo de Administración de Aena S.M.E., S.A., propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo por acción de 6,93 euros, correspondiente al Resultado del ejercicio 2018. De este modo, ENAIRO recibirá en 2019: 530.145 mil euros de Aena S.M.E., S.A.
- Con fecha 15 de marzo de 2019 se ha recibido del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real, la notificación por la que se acuerda un ingreso de 1.592 miles de euros para ENAIRO por el Concurso de Acreedores del Aeropuerto de Ciudad Real.